



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

TESORERÍA NACIONAL

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

TESORERÍA NACIONAL

# TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2024

RESUMEN EJECUTIVO .....	1
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	5
RESULTADOS MISIONALES .....	9
RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....	59
<b>Desempeño Administrativo y Financiero</b> .....	59
<b>Desempeño de los Recursos Humanos</b> .....	66
<b>Desempeño de los Procesos Jurídicos</b> .....	70
<b>Desempeño de la Tecnología</b> .....	74
<b>Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional</b> .....	77
<b>Desempeño del area de las Comunicaciones</b> .....	101
SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.....	107
<b>5.1. Nivel de satisfacción con el servicio</b> .....	107
<b>5.2. Nivel de cumplimiento de Ley de acceso a la información</b> .....	107
<b>5.3. Resultados de Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias.</b> .....	108
<b>5.4. Resultados de mediciones del Portal de Transparencia.</b> .....	108
PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO.....	110
ANEXOS.....	111

## RESUMEN EJECUTIVO

---

### Memoria Institucional 2024

La Tesorería Nacional enfocada en administrar los fondos públicos y el sistema Tesorería, alcanzó los siguientes logros durante el año:

A través del Sistema de Tesorería, percibió un monto ascendente a RD\$1,673,292.6 millones a través de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), Dirección General de Aduanas (DGA), el Sistema de Recaudación de Ingresos de Tesoro (SIRITE), Instituciones Descentralizadas y Fondos de Terceros.

El Sistema de Recaudación de Ingresos del Tesoro (SIRITE) recaudó RD\$2,446 millones generándose 1,155,262 transacciones de ventas de bienes y servicios. Actualmente, se encuentran en operación 64 centros de recaudación que cubren 936 servicios habilitados en SIRITE, de los cuales el pago se ejecuta a través del botón de pago del Sistema de Recaudación de Ingresos del Tesoro (SIRITE).

En el marco de la gestión integral de activos y pasivos de corto plazo del tesoro, la Tesorería Nacional cumplió estrictamente con el marco legal vigente para la gestión de su portafolio de inversión. En este sentido, reflejó una inversión ascendente a RD\$ 30,000 millones, la cual generó rendimientos de RD\$ 251.9 millones por saldo en el Banco de Reservas y en la Cuenta Manejo de Excedentes del Banco Central.

La Tesorería Nacional con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales, impartió 83 entrenamientos a través de visitas técnicas, beneficiando a un total de 23 instituciones.



En el marco del objetivo estratégico de Fortalecer la Rectoría del Tesoro, la Tesorería Nacional actualizó (2) normas y (5) Resoluciones de su marco normativo: la Norma para la Creación y Operatividad de Subcuentas en la Cuenta Única del Tesoro (CUT) y la Norma para el Manejo de las Tesorerías Institucionales.

En cuanto a la gestión de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), se incorporó 36 Proyectos-UEPEX a la plataforma, ampliando su alcance y eficiencia. Por último, realizó 2,754 trámites relacionados con la Gestión de Cuentas Bancarias, asegurando una administración financiera transparente y eficiente.

En este sentido, es importante resaltar que la Tesorería Nacional gestionó 236 tramites bancarios dirigidos a 213 Gobiernos Locales de la Republica Dominicana, fruto de las elecciones celebradas en el año 2024 para que estos puedan operar de manera efectiva durante el periodo 2024-2028.

Así mismo honró, en atención a los lineamientos establecidos, de manera oportuna y siguiendo rigurosamente los lineamientos vigentes, los compromisos del Gobierno Central aplicando cada uno de los medios de pago correspondientes. Para el año 2024, la Tesorería Nacional muestra los siguientes montos desembolsados según corresponda el medio de pago: en transferencias electrónicas se desembolsó un total de RD\$ 1,048.3 billones y en cheques un total de RD\$ 10 billones distribuidos entre sueldos y gastos del Estado Dominicano.

En lo relativo al pago de la Deuda, la Tesorería Nacional priorizó el cumplimiento oportuno de las obligaciones financieras del Estado, tanto internas como externas, a fin de mantener la estabilidad macroeconómica del país. En lo que respecta a la Deuda Externa, desembolsó

los



siguientes montos según el tipo de moneda: US\$3,102.2 millones; €\$36.1 millones y 252.2 millones de derechos especiales de giro (SDR). En cuanto a la Deuda Interna, ejecutó los siguientes desembolsos según el tipo de moneda: RD\$138.7 billones; US\$272.8 millones.

Con la finalidad de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, la Tesorería Nacional mantiene su compromiso publicando en el portal institucional la información relativa a los pagos realizados a proveedores y contratistas del Estado. Presentando los montos desembolsados durante el año 2024 desglosados por tipo de moneda: RD\$201.9 billones; US\$177.1 millones y EUR\$23.2 millones.

La Tesorería Nacional fue reconocida en los Premios NovaGob Excelencia 2024, con el Segundo Accésit a la candidatura de Transformación Digital de Pagos Gubernamentales, mediante el Sistema de Recaudación de Ingresos del Tesoro (SIRITE), por la Fundación NovaGob de España, con la colaboración de Madrid Talento, SAVIA (empresa líder en soluciones de software de recursos humanos) y GTT (empresa de gestión tributaria para la administración pública).

La Tesorería Nacional obtuvo la presidencia del Foro de Tesorerías Gubernamentales de América Latina (FOTEGAL) en el XIV Foro de Tesorerías Gubernamentales de América Latina 2024, realizado en la ciudad de San Salvador, El Salvador.

Con el objetivo de seguir fortaleciendo la confianza entre el ciudadano y la institución, la Tesorería Nacional puso en circulación la primera versión de la Carta Compromiso al Ciudadano, para garantizar un mayor nivel de transparencia, en cumplimiento del Decreto 211-10. Dicha carta fue evaluada por el Ministerio de



Administración Pública (MAP) otorgando así un 100/100 en el indicador “01.4 Carta Compromiso” del Sistema de Medición de la Administración Pública (SISMAP).

Además, aplicó una encuesta para medir la satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios brindados por la Tesorería, arrojando un resultado del 97% de satisfacción.

En el marco de su compromiso por la mejora continua y el fortalecimiento institucional, la Tesorería Nacional culminó el proceso de capacitación programado para el año 2024 en las Normas ISO 9001 Sistemas de Gestión de Calidad, ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno, ISO 37301 Sistema de Gestión del Cumplimiento y por último ISO 50001 Sistema de Gestión de la Energía.

Con el compromiso de fomentar la sostenibilidad el apoyo al emprendimiento local, la Tesorería Nacional, en colaboración con el programa Supérate, celebró con gran éxito su Octavo Mercadito Orgánico y Artesanal en las instalaciones de la institución. Esta iniciativa tiene como objetivo principal brindar una plataforma de visibilidad y comercialización a productores y artesanos locales.

La Tesorería Nacional participó de la X Semana Económica y Financiera del Banco Central llevada a cabo del 18 al 22 de marzo 2024.

Con el objetivo de fortalecer el Sistema de Comunicación Institucional, realizó el lanzamiento de la Política de Comunicación de Institucional y la Política de Gestión de Comunicación de Crisis. Durante la actividad fue juramentado el Comité de Gestión de Crisis para afrontar cualquier eventualidad en materia de comunicación.



# INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

---

## Memoria Institucional 2024

### 2.1 Marco Filosófico Institucional

#### MISIÓN

Administrar los fondos públicos, mediante la regulación y supervisión del sistema de Tesorería para cumplir con las obligaciones del Tesoro.

#### VISIÓN

Ser un referente en gestión de caja activa, apoyado en las mejores prácticas internacionales, con un personal calificado soportado en la innovación tecnológica.

#### VALORES

- Transparencia
- Integridad
- Compromiso
- Excelencia

### 2.2 Base Legal

#### **La legislación en que se sustentan las funciones de la Tesorería Nacional:**

La Ley No. 567-05 y su Reglamento de Aplicación Decreto No. 441-06 norman las funciones y actividades de la Tesorería Nacional. La ley citada crea el Sistema de Tesorería y le confiere la categoría de Órgano Rector del mismo.

La evolución más reciente de las leyes que establecen el marco regulatorio de la Tesorería Nacional se remonta al año 1929 con la

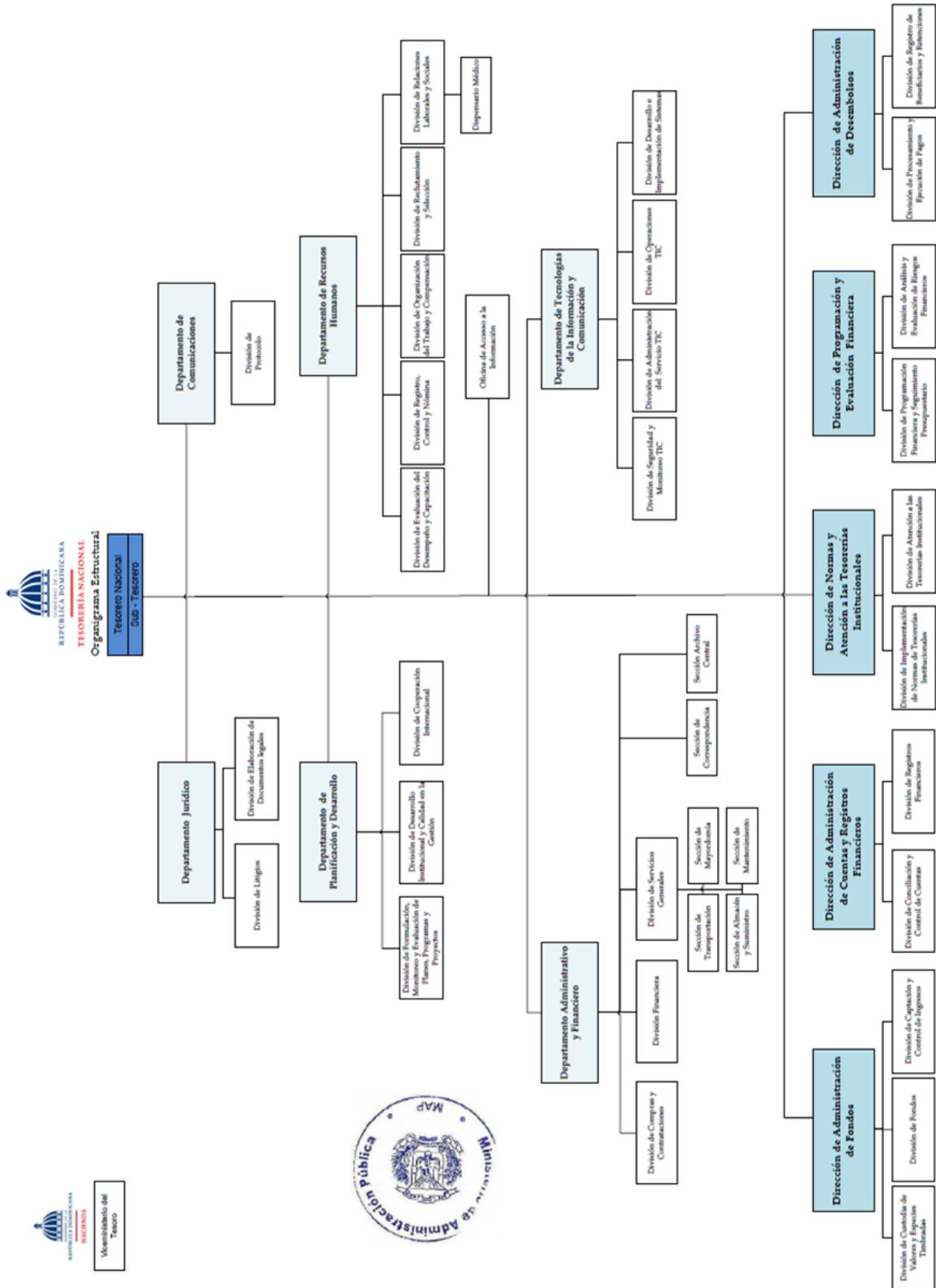


promulgación de la Ley No. 1113 que crea la oficina y el puesto de Tesorero, que anteriormente se denominaba Tesorero y Auditor; posteriormente, en el año 1954 la Ley No. 3893 designa a la institución como Tesorería Nacional. En el año 1966 es promulgada la Ley No. 295, la cual deroga los Artículos No. 11 y 12 de esta última ley, que le otorgaba al Tesorero Nacional la facultad de realizar las compras de materiales, artículos y efectos requeridos por las instituciones públicas.

Asimismo, la Ley No. 2461 del año 1950, establece la responsabilidad de la emisión de las Especies Timbradas, es decir, estampillas para el pago de impuestos, derechos, tasas o contribuciones a la Tesorería Nacional. Otras leyes relacionadas con la Tesorería Nacional son: La Ley No. 176 del año 2007 sobre el Ayuntamiento del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley No. 200 del año 2004 sobre el Libre Acceso a la Información Pública.



## 2.3 Estructura Organizativa



## **2.4 Planificación Estratégica Institucional**

La Planificación Estratégica de la Tesorería Nacional, ha sido producto de esfuerzos colectivos y participativos que establecieron las directrices para el logro de la transformación y modernización de la institución.

Estas directrices, alineadas con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) y la Planificación Estratégica Sectorial de la Política Fiscal (PES), se encuentran plasmadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2025.

Para el logro y cumplimiento del propósito, visión y compromisos de la Institución, se definieron en el PEI, cuatro ejes estratégicos, bajo los cuales se orientan todas las acciones de la Tesorería:

**Eje 1.** Programación de caja efectiva.

**Eje 2.** Gestión de Caja Activa.

**Eje 3.** Innovación tecnológica y continuidad de las operaciones.

**Eje 4.** Fortalecimiento institucional del Tesoro basado en una cultura de excelencia y mejoramiento continuo.



# RESULTADOS MISIONALES

## Memoria Institucional 2024

La Tesorería Nacional en calidad de Órgano Rector del Sistema de Tesorerías realizó la revisión Normativa que surge por cambios procedimentales, la necesidad de regular trámites o la medición del cumplimiento normativo en las Tesorerías Institucionales, que traen como resultado cambios en los requerimientos o en la forma de gestión. Para mantener la coherencia entre las normas con los procesos desarrollados en la institución.

La Tesorería Nacional en este periodo actualizó normativas vigentes y desarrolló nuevas regulaciones para respaldar otros procesos institucionales y sirven como guía para los usuarios.

### Normativas Actualizadas:

Actualizó dos (2) normas del marco normativo vigente.

**Cuadro No. 01**  
**Tesorería Nacional**

Normativas Actualizadas – Enero 2024 a Febreto2025						
Código	Nombre de la Normativa	Descripción de la Normativa	Temario	Usuario	Aprobado por	Fecha de Aprobación
<b>N-TN-0023</b>	Normativa para la Creación y Operatividad de Subcuentas en la Cuenta	Documento que regula la Creación y Operatividad de las subcuentas en la CUT,	Cuenta Única	Instituciones del Gobierno Central, Descentralizadas y Autónomas no Financieras, de la Seguridad	Luis Rafael Delgado Sánchez	6/2/2024



## Normativas Actualizadas – Enero 2024 a Febreto2025

Código	Nombre de la Normativa	Descripción de la Normativa	Temario	Usuario	Aprobado por	Fecha de Aprobación
	Única del Tesoro (CUT)	Sustituye la No. N-TN-0007		Social y Empresas Públicas no financieras		
<b>N-TN-0024</b>	Normativa para el Manejo de las Tesorerías Institucionales	Documento que establece que la Tesorería Nacional tiene la función de supervisar la aplicación de las normativas necesarias para el funcionamiento de las TI <b>Sustituye la No. N-TN-0004</b>	Cuenta Única	Instituciones del Gobierno Central, Descentralizadas y Autónomas no Financieras, de la Seguridad Social y Empresas Públicas no financieras	Luis Rafael Delgado Sánchez	9/4/2024

### Resoluciones emitidas:

La Tesorería Nacional Emitió cuatro (5) Resoluciones, dejando establecido el mecanismo para el manejo de los Gastos Menores y Caja Chica, estas instituciones fueron reguladas en este aspecto para la adecuada administración de los recursos asignados para este fondo.



**Cuadro No. 02**  
**Tesorería Nacional**  
**Resoluciones emitidas enero 2024 a febrero 2025**

<b>Resoluciones</b>					
<b>Código</b>	<b>Nombre de la Resolución</b>	<b>Temario</b>	<b>Usuario</b>	<b>Aprobada por</b>	<b>Fecha de Aprobación</b>
<b>R-TN-01-24</b>	Resolución para el Manejo de Gastos Menores y Caja Chica de la Operadora Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA)	Documento que regula el manejo de los Gastos Menores y Caja Chica	Operadora Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA)	Luis Rafael Delgado Sánchez	18/3/2024
<b>R-TN-02-24</b>	Resolución para el Manejo de Gastos Menores y Caja Chica de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado Monseñor Nouel (CORAMON)	Documento que regula el manejo de los Gastos Menores y Caja Chica	Corporación de Acueducto y Alcantarillados Monseñor Nouel (CORAMON)	Luis Rafael Delgado Sánchez	9/4/2024
<b>R-TN-03-24</b>	Resolución Para el Manejo de Gastos Menores y Caja Chica del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)	Documento que regula el manejo de los Gastos Menores y Caja Chica	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)	Luis Rafael Delgado Sánchez	4/6/2024
<b>R-TN-04-24</b>	Resolución Para el Manejo de Gastos Menores y Caja Chica de la	Documento que regula el manejo de los	Corporación de Aguas Potable y Alcantarillad	Luis Rafael	12/6/2024



Resoluciones					
Código	Nombre de la Resolución	Temario	Usuario	Aprobada por	Fecha de Aprobación
R-TN-05-24	Corporación de Aguas Potable y Alcantarillados (CORAASAN)	Gastos Menores y Caja Chica	os (CORAASAN)	Delgado Sánchez	
	Resolución Para el Manejo de Gastos Menores y Caja Chica de la Oficina Nacional de Defensa Pública	Documento que regula el manejo de los Gastos Menores y Caja Chica	ONDP	Luis Rafael Delgado Sánchez	04/07/2024

### Capacitaciones y Entrenamientos:

La Tesorería Nacional desarrolló la estrategia de trabajo para el establecimiento de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), en todas las entidades contempladas en el ámbito de la Ley. La Ley 567-05 y sus Reglamentos de Aplicación, establecen la implementación del Sistema de Cuenta Única del Tesoro como una facultad de la Tesorería Nacional. En consonancia con ese mandato, definió la base normativa y los procedimientos para su operación.

La implementación del Sistema de Tesorería trae consigo la necesidad de fortalecimiento de las competencias del personal que lo administra, por lo que en lo referente a la preparación tanto de las instituciones incorporadas en la CUT como de las de nuevo ingreso, la Tesorería Nacional desarrolla una dinámica continua que implica la interacción entre TN y las TI a través de Entrenamientos.



A lo largo del Período enero 2024 a febrero 2025, impartió entrenamientos de corta duración y visitas técnicas, los temas tratados fueron:

- Incorporación a la Fase II de la CUT
- Programación Financiera
- Tipos de Tesorerías y función de las subcuentas
- Ordenamiento de los Libramientos en el SIGEF
- Incorporación de los recursos a la CUT para ser ejecutados en línea
- Método para la incorporación de las donaciones y la cooperación que recibe la institución

### Cuadro No. 03

#### Tesorería Nacional

#### Entrenamientos realizados desde enero 2024 a febrero 2025

Entrenamientos enero 2024 a febrero 2025														
2024												2025		
Ene.	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic	Ene	Feb	
4	7	2	3	29	3	2	1	1	0	0	31	1	2	

*Fuente: Reporte Estadísticas DNYATI 2024.*



**Gráfico No. 01**  
**Tesorería Nacional**



*Fuente: Reporte Estadísticas DNyATI 2024-2025.*

**Las instituciones que recibieron los entrenamientos fueron las siguientes:**

1. Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD)
2. Instituto de Coordinación de Trasplante (INCORT)
3. Operadora Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA)
4. Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE)
5. Ministerio de Defensa
6. Instituto Cartográfico Militar de las Fuerzas Armadas
7. Círculo Deportivo de las FF.AA y P.N
8. Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria
9. Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
10. Instituto Superior de Defensa INSUDE



11. Industria Militar de las FF.AA
12. Universidad Nacional para la Defensa (UNADE)
13. Instituciones Capacitadas
14. Ministerio de Agricultura (Unidad Ejecutora de Pignoración)
15. Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP)
16. Dirección General de Mecenazgo
17. Ministerio de Defensa
18. Instituto Cartográfico Militar de las Fuerzas Armadas
19. Círculo Deportivo de las FF.AA y P.N
20. Ministerio de Energía y Minas
21. Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia
22. Instituciones Capacitadas
23. Comisión Nacional de Beisbol
24. Instituciones Capacitadas
25. Comisión Nacional de Beisbol

**Entrenamiento sobre: Tipos de Tesorerías y Función de Las Subcuentas dentro del Sistema CUT, impartido en el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fisca (CAPGEFI). del 2-6/Dic-2024**

1. Cuerpo De Seguridad Presidencial (CUSEP)
2. Universidad Nac. Para la Defensa General Juan Pablo Duarte y Díez
3. Dirección de Comisionado Nacional de Beisbol



4. Instituto Nacional de Custodia y Administracion de Bienes Incautados, Decomisados y en Extincion de Dominio (INCABIDE)
5. Ministerio De Interior y Policia
6. Instituto Nac. De Transito y Transporte Terrestre (INTRANT)
7. Primer Regimiento de la Guardia Presidencial
8. Hospital Ntra. Señora de la Altagracia
9. Hospital Dr. Mario Tolentino
- 10.Eco 5 Rd
- 11.Operadora Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA)
- 12.Instituto Nacional de Coordinación de Trasplante (INCORT)
- 13.Dirección General de Mecenazgo
- 14.Comedores Económicos del Estado Dominicano
- 15.Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria (CESAC)
- 16.Hospital Gral. Docente Policia Nacional
- 17.Direccion General de Migracion
18. Unidad Tecnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestales.
19. Instituto Dom. De Prevencion y Protec. de Riesgos Laborales
- 20.Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV)
21. Consejo Nac. para la Reglamentación y Fomento de la Ind. Lechera
- 22.Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA)
- 23.Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (Conani)
- 24.Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)
- 25.Inst. Nac. de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI)
- 26.Servicio Geológico Nacional



**Cuadro No. 03**  
**Tesorería Nacional**  
**Capacitaciones-Especialización Técnica en Tesorería**

FOT-162-01- 2024	Cantidad de Colaboradores Capacitados	
<b>GRUPO 1 Presencial</b>	20 participantes	8 Instituciones
<b>GRUPO 1 Virtual</b>	53 participantes	29 Instituciones

**Las instituciones que recibieron capacitaciones fueron las siguientes:**

**GRUPO Presencial**

1. Direccion General de Presupuesto (DIGEPRES)
2. Junta de Aviacion Civil
3. Tesoreria Nacional
4. Tesoreria De La Seguridad Social (Tss)
5. Pro Dominicana
6. Ministerio De La Mujer
7. Instituto De Auxilios Y Viviendas (INAVI)
8. Ministerio De Relaciones Exteriores

**GRUPO Virtual**

9. Direccion General de Presupuesto (DIGEPRES)
10. Tesoreria Nacional
11. Pro Dominicana
12. Ministerio de la Vivienda Y Edificaciones
13. Instituto Nacional de Coordinacion de Trasplante (INCORT)
14. Hospital Materno Dr. Reynaldo Almanzar



15. Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones
16. Ministerio de Energia y Minas
17. Programa Superate
18. Centro de Atencion Integral para la Discapacidad (CAID)
19. Ministerio de Cultura
20. Direccion Gral. De Med., Alimentos y Prod. Sanitarios (DIGEMAPS)
21. Gobernacion del Edificio de las Oficinas Gubernamentales JPD
22. Proyectos Estr. y Programas Esp. De La Presidencia (PROPEEP)
23. Ministerio Administrativo de la Presidencia
24. Ministerio de Relaciones Exteriores
25. Complejo Hospitalario Ciudad Sanitaria Dr. Luis E. Aybar
26. Ministerio de Salud Publica
27. Sistema Unico De Beneficiario (SIUBEN)
28. Liga Municipal Dominicana
29. Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI)

**Cuadro No. 05**

**Tesorería Nacional**

**Incorporación de instituciones del SPNF a la CUT (ene 2024-feb 2025)**

<b>Instituciones Incorporadas</b>	
<b>Enero</b>	Instituto Nacional de Coordinación de Trasplantes, (INCORT)
	Cambio a Fase II: Operadora Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA) S.A.
<b>Febrero</b>	Hospital General y de Especialidades Dr. Mario Tolentino Dipp
<b>Marzo</b>	Incorporación captación directa del Ministerio de Defensa (cambio a Fase II).
	Incorporación captación directa del Ministerio de Defensa



<b>Instituciones Incorporadas</b>	
<b>Septiembre</b>	Incorporación de la Dirección del Comisionado Nacional de Beisbol (CNB)
<b>Octubre</b>	Guardia Presidencial
	Cuerpo de Seguridad Presidencial (CUSEP)

**Actualizó las Informaciones de las Tesorerías Institucionales en el Sistema de Atención a las Tesorerías Institucionales (SATI).**

La Tesorería Nacional, realizó 126 actualizaciones, en el Sistema de Atención a las TI (SATI), donde primaron como tipo de cambio: El Primer Registro de los datos del Tesorero Institucional, la adición de Tesorero y el Cambio de Tesorero e Incumbente. Las variaciones en las Tesorerías Institucionales que van siendo registrados, genera el Reporte de Cambios Registrados a las Tesorerías Institucionales.

Esto en cumplimiento con el objetivo estratégico “Realizar una actualización tecnológica al Sistema de Tesorería, que permite garantizar el ejercicio de la rectoría y en pro del fortalecimiento del concepto de la CUT”, conforme se realiza la incorporación de nuevas instituciones y a los cambios de incumbentes que a su vez deben asumir o relegar los Roles de Tesorero (TI o UEPEX) asignados.

**Cuadro No. 06**  
**Tesoreria Nacional**

<b>Actualizaciones de las Informaciones TI en el SATI</b>														
<b>2024</b>												<b>2025</b>		
Ene.	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic	Ene	Feb	
1	12	9	7	5	6	8	11	17	24	2	13	2	9	

*Fuente: Reporte de Cambios Registrados a las Tesorerías Institucionales del SATI*



**Gráfico No. 02**  
**Tesorería Nacional**



*Fuente: Reporte de Cambios Registrados a las Tesorerías Institucionales del SATI*

**Asistencia Técnica y Envío de Reporte Estados de Cuenta y Envío de Reporte Movimiento Financiero en Libros**

La Tesorería Nacional remite a los titulares de las subcuentas, mensualmente y cuantas veces se lo soliciten, los movimientos que se registren y la situación de las respectivas subcuentas. En cumplimiento con esta regulación diariamente se generan desde el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), 81 reportes de Estados y Movimientos que son enviados vía correo electrónico; y 125 que son enviados al corte de cada mes; de igual forma se envían regularmente a solicitud de las instituciones.

En este periodo enero 2024 a febrero 2025, dentro del 1er semestre se realizaron 11,817 actividades relativas a servicios y asistencias técnicas, más 16,334 realizadas el 2do semestre y resto del periodo, para un total de 28,151.



**Cuadro No. 07**  
**Tesorería Nacional**

<b>Asistencia Técnica y Envío de Estados de Cuentas a las Tesorerías Institucionales</b>					
<b>enero 2024-febrero 2025</b>					
Asistencia Técnica registradas en SATI	Mes	Cantidad	Estados de cuentas y movimientos financieros remitidos	Mes	Cantidad
	Enero	180		Enero	1,745
	Febrero	134		Febrero	1,620
	Marzo	196		Marzo	1,664
	Abril	276		Abril	1,826
	Mayo	252		Mayo	1,988
	Junio	191		Junio	1,745
	Julio	145		Julio	1,988
	Agosto	205		Agosto	1,826
	Septiembre	327		Septiembre	1,826
	Octubre	254		Octubre	1,988
	Noviembre	268		Noviembre	1,826
	Diciembre	187		Diciembre	1,745
	<b>2025</b>			<b>2025</b>	
	Enero	172		Enero	1,745
Febrero	168	Febrero	1,664		
2,955		25,196			

Fuente: Reporte Estadísticas DNyATI-2024-2025.

**Gráfico No. 03**  
**Tesorería Nacional**



Las Asistencias solicitadas con mayor frecuencia, según reportes generados desde el Sistema de Atención a Tesorerías Institucionales (SATI), son las siguientes:

**Cuadro No. 08**  
**Tesorería Nacional**

<b>Requerimientos Frecuentes</b>
Remisión de Número de Oficio (Gestión de Cuentas)
Identificación de Débitos y/o Créditos
Envío de Reportes: Estados de Cuenta y Movimiento Financiero en Libros
Solicitud de Certificación de No Objeción Pago de Libramientos
Priorizaciones de Libramientos

*Fuente: Sistema de Atención a Tesorerías Institucionales (SATI)*

**Gestión de Cuentas:**

La Tesorería Nacional en el periodo abril-mayo-junio alcanzó un incremento en cuanto al registro y sustitución de firmantes en el proceso de Gestión de Cuentas Bancarias, a raíz de la inclusión y exclusión de nuevos y anteriores Alcaldes/Tesoreros, producto de las elecciones municipales llevadas a cabo en febrero 2024.

Tesorería Nacional de enero 2024 a febrero 2025 realizó un total de 3,149 trámites, los requerimientos más frecuentes fueron los siguientes:



**Cuadro No. 09**  
**Tesorería Nacional**

<b>Tramites de Gestión de Cuentas</b>															
<b>Gestión de Cuentas</b>	<b>2024</b>												<b>2025</b>		<b>Total</b>
	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	
Aperturas de Cuentas Bancarias	34	19	29	41	36	44	57	104	55	97	36	47	35	42	676
Registro y Sustitución de firma	163	51	68	166	232	129	233	283	62	191	196	161	92	188	2,215
Cierre de Cuentas Bancarias	6	6	4	9	8	5	9	6	5	17	10	8	5	7	105
Cambio de RNC y/o RS	2	2	0	8	6	10	2	5	3	10	14	6	12	9	89
Exclusión de firmas	4	3	2	14	1	7	3	5	2	6	7	5	3	2	64
<b>TOTAL</b>	<b>209</b>	<b>81</b>	<b>103</b>	<b>238</b>	<b>283</b>	<b>195</b>	<b>304</b>	<b>403</b>	<b>127</b>	<b>321</b>	<b>263</b>	<b>227</b>	<b>147</b>	<b>248</b>	<b>3,149</b>

*Fuente: Archivo digital de Comunicaciones de Gestión de Cuentas y Reporte Extenso Estadísticas DNYATI*

**Gráfico No. 04**  
**Tesorería Nacional**



*Fuente: Archivo digital de Comunicaciones de Gestión de Cuentas y Reporte Extenso Estadísticas DNYATI*



Remitió 242 oficios de trámites de gestión de cuentas entre enero-dic 2024, que a su vez deriva el servicio de asistencia para que el solicitante pueda dar seguimiento a la tramitación de su expediente en el Banco Agente. *(Fuente: Reporte de Servicios y Atenciones Registradas a las Tesorerías institucionales, generado del SATI).*

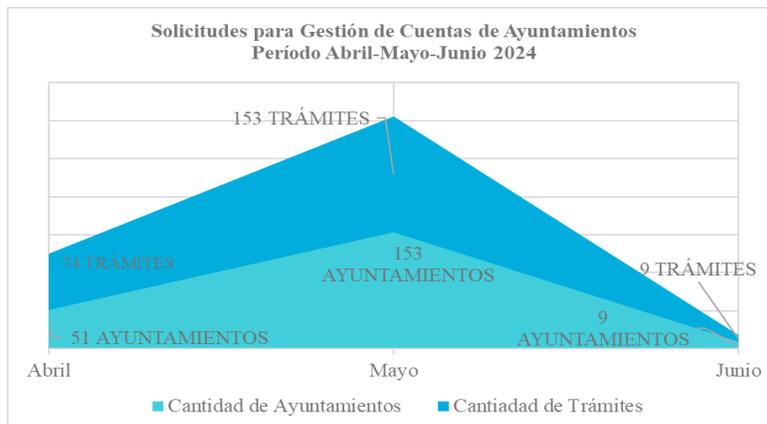
### Solicitudes de Ayuntamientos para Gestión de Cuentas, Tramitados

La Tesorería Nacional elevó las solicitudes para los cambios y sustitución de registro de firmas en cuentas bancarias a raíz de las elecciones del pasado mes de febrero 2024 de las Autoridades Municipales y Juntas Distritales, de la siguiente manera solo en ese reglón:

**Cuadro No. 10**  
**Tesorería Nacional**

Mes	Cantidad de Ayuntamientos	Cantidad de Trámites
Abril	51	74
Mayo	153	153
Junio	9	9
<b>213 Ayuntamientos</b>		<b>236 Trámites</b>

**Gráfico No. 05**  
**Tesorería Nacional**



La generalidad de las solicitudes correspondió a:

- Registro y Sustitución de firmas
- Registro de Firma
- Rectificación de Firma
- Registro de Firma Preimpresa

Sólo hubo una (1) solicitud de exclusión de firma: Junta de Distrito Municipal de Catalina.

### No Objeciones de Pago

La Tesorería Nacional aprobó 193 No Objeciones, en el proceso de pago, donde interviene la Contraloría General de la República (CGR) como órgano de control que antecede a la Tesorería Nacional en dicho proceso, para casos en el que surgen situaciones donde el libramiento u orden de pago llega a su fecha de vencimiento sin la aprobación de la CGR, y requiere la No Objeción de Pago.

**Cuadro No. 11**  
**Tesorería Nacional**

No Objeciones tramitadas desde Enero 2024 a febrero 2025															
	2024												2025		Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	
Cantidad de Libramientos solicitados	32	4	11	10	5	17	10	17	20	5	6	5	24	27	193
Cantidad /mes Instituciones solicitantes	8	4	7	10	5	8	4	5	7	6	4	4	6	4	82

*Fuente: Registro de Certificación No Objeción 2024-2025*



**Gráfico No. 06**  
**Tesorería Nacional**



*Fuente: Registro de Certificación No Objeción 2024-2025*

**Gestión para requerimientos de Asignación de Roles TI y UEPEX**

La Tesorería Nacional gestionó 275 solicitudes para la asignación de Roles de Tesorero Institucional y Tesorero UEPEX, ante la Dirección de Gestión del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (DIGES).

**Cuadro No. 12**  
**Tesorería Nacional**

<b>Gestión para Asignaciones de Roles de Tesorero</b>															
<b>Enero 2024 a febrero 2025</b>															
<b>Tipos de Roles</b>	<b>2024</b>												<b>2025</b>		<b>Total</b>
	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	
Roles Tesorero Institucional	4	6	6	2	5	6	9	6	18	15	9	6	3	2	193
Roles Torero UEPEX	3	2	2	0	0	4	1	2	2	1	4	2	1	2	82

*Fuente: Archivo digital comunicaciones de gestión de roles y Reporte Extenso Estadísticas DNyATI 2024-2025.*



**Gráfico No. 07**  
**Tesorería Nacional**



*Fuente: Archivo digital comunicaciones de gestión de roles y Reporte Extenso Estadísticas DNyATI 2024-2025.*

**Proyectos Financiados con Recursos Externos**

Incorporó un total de 36 Proyectos-UEPEX durante el periodo enero-diciembre 2024, cuantificados y listados a continuación:

Detalle de Proyectos UEPEX incorporados:

**Cuadro No. 13**  
**Tesorería Nacional**

No.	Proyecto	Institución
1	Programa De Fortalecimiento De Buenas Prácticas Agrícolas Del Ministerio de Agricultura Dia	Ministerio De Agricultura
2	Programa Multisectorial Para La Reducción De Las Uniones Tempranas Y Embarazos En Adolescentes En La Provincia De Azua, República Dominicana	Programa Supérate



No.	Proyecto	Institución
3	Apoyo A Los Servicios De Formación Ocupacional De La Escuela Taller De Santo Domingo Para Jóvenes En Riesgo De Exclusión	Ministerio de Trabajo
4	Proyecto De Inclusión Productiva Y Resiliente De Los Jóvenes Rurales Podres (Prorural Joven)	Ministerio De Economía Planificación Y Desarrollo (MEPyD)
5	Ayuda De Emergencias Y Por Desastres Naturales-Explosión E Incendios Ocurridos En La Ciudad De San Cristóbal	Ministerio De Obras Públicas Y Comunicaciones (MOPC)
6	Convenio Marco De Cooperacion Interinstitucional Entre The Field Museum Y El Jardin Botanico Nacional "Dr. Rafael Ma. Coscoso" Documenting Diversity Amidts A Mass Extinncion; Generating A Conservation Framework For The Flora Of Hispaniola	Jardín Botánico
7	Seminario Internacional Y Formación de La Escuela Nacional De Migración Del Instituto Nacional De Migración	Instituto de Migración
8	Cambiando Normas de Genero Para La Prevención De La Violencia Y Las Uniones Tempranas	Programa Supérate
9	Cooperación Franco-Dominicana En El Ámbito Audiovisual	DGCINE
10	Apoyo Para La Atención De Los Daños Ocasionados Por Lluvias Asociadas Al Disturbio Tropical #22 En La República Dominicana	Ministerio De Obras Publicas Y Comunicaciones Mopc



No.	Proyecto	Institución
11	Ministerio De Salud Pública Y Asistencia Social (Sns) Uepex	Apoyo Para Emergencias Del Huracán Fiona En República Dominicana
12	Tesoreria Ministerio De Economía, Planificación Y Desarrollo (Enccc)/Evento Nacional Conectividad Comercial Caribe	Evento Nacional Conectividad Comercial Caribe/Ministerio De Economía Planificación Y Desarrollo
13	Educación Para Todos	Oficina De Cooperación Internacional (Oci)
14	Fortalecimiento Interinstitucional Para La Modernización Del Sector Agua Potable Y Saneamiento De La República Dominicana	Ministerio De Economía Planificación Y Desarrollo (Mepyd)
15	Apoyo al Sistema Flexible de Empleo RD-Trabaja	Ministerio De Trabajo
16	Mejoramiento se Capacidades Operativas se la Defensa Civil En Las Provincias Declaradas en Estado de Emergencia por Huracán Fiona	Defensa Civil
17	Ministerio Administrativo De La Presidencia	Esta Subcuenta Fue Creada Con El Fin De Traslado Los Fondos De La Defensa Civil En Su Migración A Ti
18	Convenio Para Adquisición De Autobús Para La Dirección De Bellas Artes	Ministerio De Cultura
19	Proyecto Instalación De Camiones Compactadores De Basura Para El Ayuntamiento Santo Domingo Norte	Ayuntamiento Santo Domingo Norte



<b>No.</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Institución</b>
20	Proyecto Integrado De Protección Social, Inclusión Y Resiliencia (Inspire)	Programa Superate
21	Programa De Gestión Integral Y Sostenible De Residuos Sólidos En El Gran Santo Domingo	Ministerio De Medio Ambiente Y Recursos Naturales
22	Programa de Modernización para el Sector Agua Potable Y Saneamiento	Intituto Nacional De Recursos Hidráulico
23	Fortalecimiento De Las Capacidades para la Autonomía Eco.de las Mujeres en la Zona Fronteriza	Ministerio de La Mujer
24	Ayuda Humanitaria Para Mitigar Las Afectaciones Por Las Inundaciones En La República Dominicana	MAPRE
25	Aplicación Del Marco Normativo Para la Fomacion Docente, Intengral, de la Calidad Y Con Equidad (Normativa 01-23)	MESCY
26	Apoyo A Los Servicios De Formación Ocupacional De La Escuela Taller De Santo Domingo Para Jóvenes En Riesgo De Exclusión	Ministerio De Trabajo
27	Programa De Reduccion De Emisiones De Carbono	Ministerio De Medio Ambiente Y Recursos Naturales
28	Apoyo A La Implementación Del Proyecto De Manejo Costero Sostenible	Ministerio De Turismo



No.	Proyecto	Institución
29	Proyecto de Equipamiento del Centro de Salud Ralma En Santo Domingo Este	Ayuntamiento Santo Domingo Este
31	Programa Transición Hacia Una Economía Más Verde e Inclusiva (PROTEVI)	Ministerio De Economía Planificación Y Desarrollo (Mepyd)
32	Reforzado El Sistema Integral De Atención y Protección A Víctimas De Delitos	Procuraduría General de la República Dominicana (Pgr)
33	Fortalecimiento del Sistema para la Aplicación Efectiva de Medidas y/o Sanciones Alternas a la Persona Adolescente en Conflicto con la Ley Penal en República Dominicana	Procuraduría General De La República Dominicana (Pgr)
34	Proyecto de Inclusión Productiva y Resiliente de los Jóvenes Rurales Podres (Prorural Joven)	Ministerio De Economía Planificación Y Desarrollo Mepyd



No.	Proyecto	Institución
35	Programa de Becas Bicentenario	Programa Superate
36	Fortalecimiento De Las Capacidades De Los Pequeños Y Medianos Productores De Vegetales Orientales, Frutas Y Hortalizas Para La Mejora De Estándares De Calidad E Inocuidad”	Ministerio De Agricultura

### Gestión y Captación de Ingresos

Para el periodo enero 2024 – febrero 2025 los recursos administrados por la Tesorería Nacional ascendieron a RD\$1,673,292.6 millones, de los cuales RD\$1,397,835.9 millones corresponden al total de los ingresos internos, este ultimo monto está compuesto en: RD\$974,919.8 millones de la de Dirección General de Impuestos Internos (DGII) representando el 69.7%; la Dirección General de Aduanas (DGA) con el 21.0% con una recaudación de RD\$293,471.5 millones y la Tesoreria Nacional con RD\$92,118.5 millones equivalente al 6.6% y un 2.7% de recursos de Capatación Directa-CUT ascendente a RD\$37,325.8.



**Cuadro No. 14**  
**Tesorería Nacional**  
**Ingresos Captados por Unidad recaudadora y por Concepto**  
**enero 2024 - febrero 2025**

<b>Recursos Captados: Ingresos por Oficinas Recaudadoras y Fuentes de Financiamiento</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Monto Recaudado Enero 2024 / Febrero 2025</b>	<b>%</b>
Dirección General de Impuestos Internos	974,919,890,795	58.26%
Dirección General de Aduanas	293,471,599,834	17.54%
Tesorería Nacional	92,118,540,861	5.51%
Recursos de la CUT	37,325,895,573	2.23%
<b>Total Ingresos Internos</b>	<b>1,397,835,927,064</b>	<b>83.54%</b>
<b>Tesorería Nacional</b>	<b>9,787,680,397</b>	<b>0.58%</b>
Donaciones	1,324,963,373	0.08%
Recuperación de Préstamo	486,900,621	0.03%
Fondos de Terceros	7,975,816,402	0.48%
<b>Dirección General de Impuestos Internos</b>	<b>3,739,561,312</b>	<b>0.22%</b>
Fondos de Terceros	3,739,561,312	0.22%
<b>Crédito Público</b>	<b>261,929,417,400</b>	<b>15.65%</b>
Financiamiento Externo	159,709,863,548	9.54%
Financiamiento Interno	100,000,000,000	5.98%
Primas por colocación de títulos valores internos	1,866,685,000	0.11%
Intereses Corridos En Colocación Deuda	352,868,852	0.02%
<b>Total Financiamiento</b>	<b>275,456,659,109</b>	<b>16.46%</b>
<b>Total</b>	<b>1,673,292,586,173</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef)

\*Se estimaron los meses de noviembre/ diciembre 2024 y enero / febrero 2025

### Sistema de Recaudación de Ingresos del Tesoro (SIRITE)

El Sistema de Recaudación de Ingresos del Tesoro (SIRITE) para el periodo enero 2024-febrero 2025 recaudó RD\$2,446 millones y generó 1,155,262 transacciones de ventas de bienes y servicios.

La Tesorería Nacional tiene en operación 64 centros de recaudación, donde se realizó el cobro de 936 servicios a través del botón de pago del Sistema de Recaudación de Ingresos del Tesoro (SIRITE). Entre estos centros se incluye la ventanilla Única Educativa con 21 universidades, bajo la dirección del Ministerio de Educación Superior y Ciencia y Tecnología, además de 19 instituciones que se encuentran incluidas en la ventanilla Única de la Construcción que encabeza el Ministerio De La Vivienda, Hábitat Y Edificaciones (MIVHED).



**Cuadro No. 15**  
**Tesorería Nacional**  
**Recaudación de Recursos a Traves del (SIRITE)**

Instituciones incorporadas a la Fase I (Pago de Servicios en línea) del SIRITE	2024	
	Monto Recaudado (RD\$)	Cantidad de Transacciones
1. Ministerio de Hacienda	72,117,922.80	17,620
2. Dirección General del Catastro Nacional	10,469,760.00	20,926
3. Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)	210,479,514.11	102,967
4. Dirección General de Migración	153,331,124.80	15,235
5. Dirección General de Pasaportes	767,492,880.00	485,138
6. Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología	9,864,890.00	18,547
7. Ministerio de Interior y Policía	304,792,194.00	68,018
8. Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRAN)	281,122,340.80	99,242
9. Oficina Nacional de Derecho de Autor-ONDA	466,900.00	358
10. Ministerio De Turismo	15,755,184.20	1,189
11. Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL)	714,035.00	494
12. Policia Nacional	337,540.00	3,375
13. Ministerio de Trabajo	90,644,843.81	64,148
14. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	182,852,447.11	4,246
15. Ministerio de Relaciones Exteriores	131,027,351.00	164,381
16. Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social	9,254,700.00	1,820
17. Archivo General De La Nación	14,004.20	6
18. Ministerio de la Vivienda, Habitat y Edificaciones (MIVHED)	1,906,800.00	318
19. Ministerio de Industria Y Comercio	196,063,268.02	85,477
20. Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA)	98,000.00	20
21. Ayuntamiento Del Distrito Nacional	63,000.00	6
22. Museo de Historia Natural	588,791.00	370
23. Instituto Nacional de Administración Publica (INAP)	58,756.60	32
24. Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo	677,600.00	70
25. Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios-DIGEMAPS	6,332,902.80	1,257
26. Acuario Nacional	30.80	3
<b>Total</b>	<b>2,446,526,781.05</b>	<b>1,155,262</b>
<i>Fuente: Sistema de Recaudación de Ingresos del Tesoro (SIRITE)</i>		
<i>Nota: Los ingresos de los meses a partir de Noviembre 2024 a Febrero 2025 estan proyectados</i>		



## Gestión activa de caja

La Tesorería Nacional dió cumplimiento al mandato establecido en su marco legal para la gestión de su portafolio de inversión de activos y pasivos de corto plazo, con la estrategia de gestión activa de caja, en ese orden en el periodo enero-diciembre 2024, ejecutó las siguientes operaciones financieras:

Al 2024, realizó una inversión de RD\$30,000,000,000.00, generando intereses por un monto de RD\$251,952,058.95.

### Cuadro No. 16 Tesorería Nacional Certificados Financieros en Pesos Banco de Reservas

CERTIFICADOS FINANCIEROS VIGENTES EN RD\$ EN EL BANCO DE RESERVAS SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024						
No. Certificado	Fecha de Apertura	Monto de Apertura	Tasa de Apertura	Plazo inicial	Intereses Generados hasta Octubre	Intereses Generados Noviembre
9607472391	30/8/2024	10,000,000,000.00	3.35%	90 días	55,911,267.36	28,072,752.29
9607472399	30/8/2024	10,000,000,000.00	3.35%	90 días	55,911,267.36	28,072,752.29
9607472408	30/8/2024	10,000,000,000.00	3.35%	90 días	55,911,267.36	28,072,752.29
<b>Inversiones/Intereses</b>		<b>30,000,000,000.00</b>			<b>167,733,802.08</b>	<b>84,218,256.86</b>
Total de Intereses a la fecha de cancelación de los certificados						<b>251,952,058.95</b>

*Nota: La cancelación de los certificados se realizará al concluir el plazo de 90 días, el 30 de noviembre 2024.*

Como resultado de las negociaciones entre el Banco de Reservas y esta Tesorería Nacional, el monto de los rendimientos derivados de las remuneraciones por saldo en la cuenta de Pesos ascendió a RD\$201,621,359.38.



**Cuadro No. 17**  
**Tesorería Nacional**  
**Remuneración por saldo cuenta pesos BR**

<b>Remuneración por Saldo cuenta pesos BR</b>	
<b>Mes</b>	<b>Monto Recibido</b>
Enero	797,469.27
Febrero	6,999,747.38
Marzo	12,734,297.69
Abril	15,311,626.04
Mayo	27,075,735.09
Junio	26,106,093.18
Julio	27,114,410.77
Agosto	26,916,018.20
Septiembre	13,502,022.07
Octubre	13,781,377.81
Noviembre	15,485,345.23
Diciembre	8,000,000.00
Enero 2025	797,469.27
Febrero 2025	6,999,747.38
<b>Total RD\$</b>	<b>201,621,359.38</b>

Dadas las negociaciones entre el Banco Central y la Tesorería Nacional, recibió la suma de RD\$433,554,941.24



**Cuadro No. 18**  
**Tesorería Nacional**  
**Remuneración por Saldo cuenta pesos BC**

<b>Remuneración por Saldo cuenta pesos BC</b>	
<b>Mes</b>	<b>Monto Recibido</b>
Enero	58,031,855.68
Febrero	32,182,057.94
Marzo	30,007,321.54
Abril	37,844,139.01
Mayo	34,572,007.46
Junio	31,275,518.45
Julio	29,522,319.71
Agosto	25,397,160.63
Septiembre	26,283,258.08
Octubre	26,330,541.20
Noviembre	24,671,907.64
Diciembre	27,230,542.03
Enero 2025	26,379,587.59
Febrero 2025	23,826,724.28
<b>Total RD\$</b>	<b>433,554,941.24</b>

Como resultado de las negociaciones entre el Banco Agrícola y esta Tesorería Nacional, el monto de los rendimientos derivados de las remuneraciones por saldo en la cuenta de Pesos ascendió a RD\$8,893,401.97. Los montos por remuneración en dicha cuenta, se reflejan semestralmente.



**Cuadro No. 19**  
**Tesorería Nacional**  
**Remuneración por Saldo cuenta pesos BA**

<b>Remuneración por Saldo cuenta pesos BA</b>	
<b>Mes</b>	<b>Monto Recibido</b>
Junio	3,789,237.35
Diciembre	3,823,344.29
Enero	640,410.17
Febrero	640,410.17
<b>Total RD\$</b>	<b>8,893,401.97</b>

Partiendo de la estrategia de negocio implementada por la Tesorería para el período analizado, el monto consolidado de los diferentes instrumentos utilizados ascendió a RD\$896,021,761.54, detallando los rendimientos por saldo y los intereses generados por certificados en el Banco de Reservas (BR), la remuneración por saldo en el Banco Agrícola (BA) y Cuenta Manejo de Excedentes, en el Banco Central (BC).

**Cuadro No. 20**  
**Tesorería Nacional**  
**Consolidado de rendimientos BC, BR y BA**

<b>Consolidado de rendimientos BC, BR y BA</b>	
<b>Categoría</b>	<b>Monto</b>
Intereses Certificados en pesos BR	251,952,058.95
Remuneración por Saldo cuenta pesos BR	201,621,359.38
Remuneración por Saldo cuenta pesos BC	433,554,941.24
Remuneración por Saldo cuenta pesos BA	8,893,401.97
<b>Total</b>	<b>896,021,761.54</b>



## **Gestión de pagos**

Tesorería Nacional mostró los siguientes acontecimientos en la producción institucional en cuanto a la ejecución de pagos durante el periodo 2024, en cumplimiento con las atribuciones conferidas en la Ley No. 567-05 y sus Reglamentos de Aplicación No. 441-06 y decreto No. 579-11.

## **Ordenamiento de pago**

A febrero 2025, 238 tesorerías institucionales ordenan de manera descentralizada de acuerdo a las fechas de vencimiento, pertenecientes al gobierno central e instituciones descentralizadas y de la Seguridad social por los objetales (2) Bienes y Servicios y (3) Materiales y Suministros por tipo de transacción etapas tres en uno (preventivo-compromiso-devengado), permitiendo que sean estas las que seleccionen las órdenes a pagar bajo el criterio antes mencionado por los objetales descritos más arriba; reservando a la Tesorería Nacional el pago de los sueldos, deuda externa e interna, transferencias corriente y cualquier otro que por sus montos o naturaleza esté dentro de sus facultades.

## **Generación ordenes de pagos**

La Tesorería Nacional honró los compromisos del Estado durante el período enero 2024 - febrero 2025, aplicando cada uno de los medios de pago correspondientes, en atención a los lineamientos establecidos.

La tabla de pagos emitidos mediante transferencia electrónica en el periodo enero 2024 - febrero 2025, mostró el volumen de los



desembolsos en cuanto a las cantidades de operaciones emitidas por este medio:

**Cuadro No. 21**  
**Tesorería Nacional**  
**Transferencias Electrónicas Enero 2024 - Febrero 2025**

Mes	Monto Sueldos	Transacciones Sueldos	Monto Gastos	Transacciones Gastos
Enero	32,745,860,325.31	1,085,697	65,212,267,375.42	64,560
Febrero	33,267,826,513.81	1,106,586	31,998,561,098.17	46,179
Marzo	33,276,218,446.79	1,121,152	39,797,646,396.04	53,707
Abril	34,265,029,798.13	1,135,959	55,906,846,900.01	67,263
Mayo	36,989,118,004.03	1,249,214	45,048,132,932.61	66,942
Junio	34,795,024,060.00	1,128,000	35,313,685,633.23	44,501
Julio	34,437,453,723.49	1,127,251	44,538,478,208.96	62,697
Agosto	35,092,594,661.73	1,140,691	49,907,104,232.87	60,620
Septiembre	33,805,798,468.58	1,119,901	42,841,847,181.87	40,364
Octubre	39,689,395,182.13	1,297,351	41,803,432,495.80	45,279
Noviembre	42,647,562,886.34	1,493,522	52,920,223,796.26	74,600
Diciembre	78,580,128,353.39	2,668,955	73,360,530,260.53	88,487
*Enero 2025	39,295,032,390.37	1,302,836	78,254,720,850.50	77,472
*Febrero 2025	39,921,391,816.57	1,327,903	38,398,273,317.80	55,415
<b>Total</b>	<b>548,808,434,630.67</b>	<b>18,305,019</b>	<b>695,301,750,680.08</b>	<b>848,086</b>

\* Estimaciones noviembre – diciembre 2024, y enero – febrero 2025.

\* Fuente data, reportes SIGEF

En cuanto a los pagos mediante cheques que son los menos utilizados, cabe destacar que durante el periodo fueron emitidos 133,438 cheques.



**Cuadro No. 22**  
**Tesorería Nacional**  
**Cheques Enero 2024 - Febrero 2025**

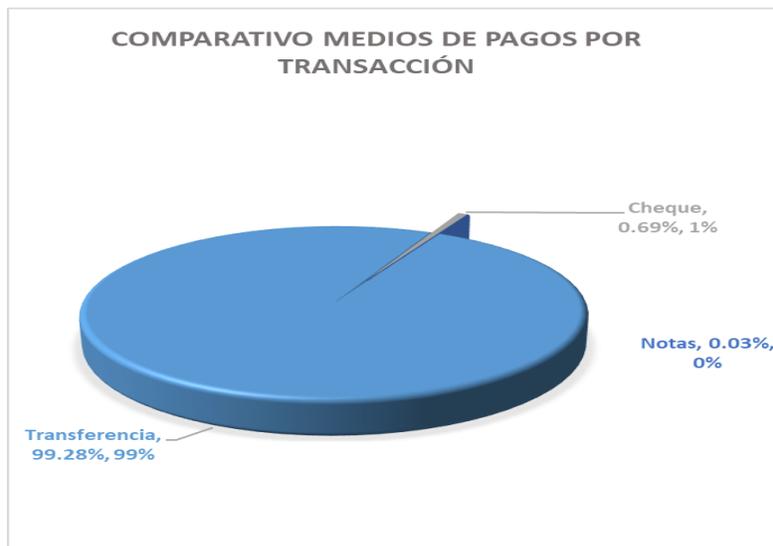
Mes	Monto Sueldos	Transacciones Sueldos	Monto Gastos	Transacciones Gastos
Enero	90,624,117.40	3,142	305,740,126.63	614
Febrero	393,597,819.16	895	127,016,575.33	2,675
Marzo	167,253,775.29	3,956	231,319,280.68	719
Abril	304,470,055.65	5,844	779,021,185.74	925
Mayo	469,207,523.54	10,473	603,070,247.47	1,778
Junio	201,749,318.12	8,142	726,931,668.10	1,499
Julio	298,979,628.33	10,171	600,443,814.30	1,138
Agosto	321,040,995.81	15,534	542,337,140.77	2,272
Septiembre	317,447,378.04	10,496	491,481,356.98	3,399
Octubre	479,252,706.42	14,975	420,469,884.20	3,757
Noviembre	288,596,798.27	9,644	424,903,342.01	1,177
Diciembre	263,103,880.42	10,135	1,161,868,890.06	1,286
*Enero 2025	108,748,940.88	3,770	366,888,151.96	737
*Febrero 2025	472,317,382.99	1,074	152,419,890.40	3,210
<b>Total</b>	<b>4,176,390,320.32</b>	<b>108,252</b>	<b>6,933,911,554.62</b>	<b>25,186</b>

Estimaciones noviembre – diciembre 2024, y enero – febrero 2025.

Fuente data, reportes SIGEF

En el gráfico comparativo, la Tesorería Nacional presentó los medios de pagos utilizados.

**Gráfico No. 6**  
**Tesorería Nacional**  
**Enero 2024 - Febrero 2025**



Pagos de Deuda Externa mediante notas durante el periodo enero 2024 - febrero 2025, reflejó la cantidad de notas emitidas para autorizar los desembolsos atendidos por el Banco Central en sus diferentes monedas usando esta modalidad, para cubrir el pago del servicio de la Deuda Externa. Cabe destacar que los pagos en dólares y euros se remiten mediante archivo electrónico XML a través del sistema LBTR.

**Cuadro No. 23**  
**Tesorería Nacional**  
**Deuda Externa (Banco Central)**  
**Enero 2024 - Febrero 2025**

Mes	Dolares Estadounidenses		Euros		Derecho Especial de Giros	
	Monto USD	Transacciones USD	Monto €	Transacciones €	Monto DEG	Transacciones DEG
Enero	587,062,270.63	63	498,103.52	6	64,303,576.00	2
Febrero	252,522,041.90	28	1,757,387.72	4	0.00	0
Marzo	223,841,525.82	26	2,814,018.44	4	0.00	0
Abril	206,886,776.55	28	1,374,804.66	4	63,410,764.00	2
Mayo	223,736,828.06	45	8,004,338.06	4	0.00	0
Junio	88,980,686.71	36	5,867,943.21	5	0.00	0
Julio	535,475,372.69	47	495,440.91	2	0.00	0
Agosto	239,840,223.24	30	2,040,834.66	2	62,737,092.00	2
Septiembre	219,837,550.29	24	2,838,878.55	10	-	0
Octubre	250,011,143.10	26	1,368,326.94	4	61,783,787.00	2
Noviembre	195,059,964.60	57	5,306,588.42	4	-	-
Diciembre	78,926,819.62	39	3,752,681.48	8	-	-
*Enero 2025	704,474,724.76	76	597,724.22	7	77,164,291.20	2
*Febrero 2025	303,026,450.28	34	2,108,865.26	5	-	0
<b>Total</b>	<b>4,109,682,378.25</b>	<b>558</b>	<b>38,825,936.06</b>	<b>69</b>	<b>329,399,510.20</b>	<b>10</b>

Estimaciones noviembre – diciembre 2024, y enero – febrero 2025.

Fuente data, reportes SIGEF

PD: DEG: Derecho especial de giros (SDR) (moneda del FMI)

Los Pagos Mediante Notas de Deuda Interna durante el periodo enero 2024 - febrero 2025, reflejó la cantidad de notas emitidas para autorizar los desembolsos atendidos por el Banco de Reservas en sus diferentes monedas. Esta modalidad se utiliza para cubrir el pago del servicio de la Deuda Interna y pagos de recapitalización del banco central.



## Cuadro No. 24

Banco de Reservas de la Republica Dominicana  
Notas - Deuda Interna  
Periodo Enero 2024 - Febrero 2025

Mes	Pesos Dominicanos		Dolares Estadounidenses	
	Monto RD\$	Transacciones RD\$	Monto USD	Transacciones USD
Enero	14,898,560,179.24	16	44,720,831.74	6
Febrero	16,726,992,774.30	20	17,088,820.42	7
Marzo	7,416,879,647.78	22	14,137,374.63	4
Abril	5,756,515,986.31	11	19,171,244.17	5
Mayo	18,734,401,635.07	17	8,937,986.14	5
Junio	17,250,514,937.60	18	50,900,301.15	6
Julio	7,689,911,389.38	6	44,235,625.06	6
Agosto	19,627,558,588.68	14	2,655,818.06	2
Septiembre	7,467,040,993.44	7	5,510,984.34	3
Octubre	5,762,147,215.81	11	2,637,867.96	3
Noviembre	2,881,190,116.38	17	12,962,746.92	4
Diciembre	14,559,075,254.03	26	49,885,323.93	8
*Enero 2025	17,878,272,215.09	19	53,664,998.09	7
*Febrero 2025	20,072,391,329.16	24	20,506,584.50	8
<b>Total</b>	<b>176,721,452,262.27</b>	<b>228</b>	<b>347,016,507.11</b>	<b>75</b>

Estimaciones noviembre – diciembre 2024, y enero – febrero 2025.

Fuente data, reportes SIGEF

La Tesorería Nacional reflejó por medio de los pagos institucionales en divisas durante periodo enero 2024 - febrero 2025, la cantidad de notas elaboradas honrando los desembolsos institucionales contraídos en el exterior y que requieren de esta modalidad para ser cubiertos por ser en moneda extranjera.



**Cuadro No. 25**  
**Tesorería Nacional**  
**Pagos Institucionales en Divisas**  
**Enero 2024 - Febrero 2025**

Mes	Pesos Dominicanos (Pago Alquiler Parque BC)		Euros		Dolares Estadounidenses				
	Monto RD\$	Transacciones RD\$	Monto €	Transacciones €	Monto USD	Transacciones USD	CDEE	Monto USD	Transacciones USD\$
Enero	452,000.00	5	3,459,361.35	64	34,686,837.32	230		60,095,000.00	3
Febrero	322,000.00	6	10,490,956.25	33	19,716,708.00	169		71,020,000.00	3
Marzo	502,000.00	11	1,854,739.33	33	19,951,134.50	175		59,745,000.00	3
Abril	158,000.00	3	1,200,263.02	35	35,359,331.36	197		59,745,000.00	3
Mayo	370,000.00	8	5,640,696.74	58	36,075,455.47	244		59,745,000.00	3
Junio	538,000.00	12	7,395,271.67	36	26,591,903.03	188		59,745,000.00	3
Julio	678,000.00	10	2,058,446.18	27	32,699,154.04	354		59,745,000.00	3
Agosto	124,000.00	2	8,391,847.01	40	69,903,220.91	201		59,745,000.00	3
Septiembre	-	0	7,988,372.28	47	30,687,752.04	200		95,745,000.00	6
Octubre	477,610.17	6	3,925,955.73	34	20,852,371.86	251		59,745,000.00	3
Noviembre	514,080.00	11	11,527,410.68	39	54,080,585.63	202		42,075,000.00	2
Diciembre	593,640.00	7	6,443,901.79	37	125,004,607.96	326		64,994,400.00	3
*Enero 2025	542,400.00	6	4,151,233.62	77	41,624,204.78	276		72,114,000.00	4
*Febrero 2025	386,400.00	7	12,589,147.50	40	23,660,049.60	203		85,224,000.00	4
<b>Total</b>	<b>5,658,130.17</b>	<b>94</b>	<b>87,117,603.15</b>	<b>599</b>	<b>570,893,316.51</b>	<b>3,216</b>		<b>909,482,400.00</b>	<b>45</b>

Estimaciones noviembre – diciembre 2024, y enero – febrero 2025.

Fuente data, reportes SIGEF

### Seguimiento y control en la ejecución de los pagos

La Tesorería Nacional elaboró procesos y procedimientos que permiten a las instituciones solucionar las situaciones que pueden presentarse al momento del beneficiario recibir el pago gestionado, mediante la conversión de comprobantes, el mismo acceda a cambiar el medio de pago de origen por otro, que le permita recibir su pago. Debajo se muestra la cantidad de comprobantes convertidos según solicitudes.



**Cuadro No. 26**  
**Tesorería Nacional**  
**Comprobantes por convertir según solicitud**  
**Enero 2024 - Febrero 2025**

Periodo 2024	Conversión Reintegro	Conversión Ingreso	Rechazos Cheques	Conversión Transferencia	Conversión Notas/Cheques	Conversión Financiero	Conversión Notas / Reintegro Euro	Rechazos Transferencia
Enero	3	276	3,307	3	14	1	0	89
Febrero	92	581	78	0	6	28	0	33
Marzo	292	2,984	73	1	6	2	0	23
Abril	365	914	69	4	22	12	0	42
Mayo	459	634	1,882	0	23	8	0	237
Junio	548	462	225	1	4	2	0	40
Julio	790	5,695	103	0	7	4	0	37
Agosto	466	2,556	434	3	12	5	0	32
Septiembre	470	1,033	110	1	10	2	0	2,029
Octubre	469	1,408	139	4	14	23	0	57
Noviembre	524	505	115	1	11	0	0	41
Diciembre	785	42	2,029	1	41	10	0	59
*Enero 2025	4	331	3,968	4	17	1	0	107
*Febrero 2025	110	697	94	0	7	34	0	40
<b>Total</b>	<b>5,377</b>	<b>18,118</b>	<b>12,626</b>	<b>23</b>	<b>194</b>	<b>132</b>	<b>0</b>	<b>2,865</b>

Estimaciones noviembre – diciembre 2024, y enero – febrero 2025.

Fuente data, reportes SIGEF

Es importante destacar que cuando la institución identifica el comprobante de pago en estado de rechazo y el beneficiario soluciona la situación que acontezca, la Tesorería Nacional procede a reenviar el pago en cuestión.

La Tesorería Nacional continuó las publicaciones a través de su portal institucional de las órdenes de pago, individualizadas por proveedor o beneficiario, con sus respectivos conceptos, de manera que cada ciudadano tenga acceso a consultar dicha información, de manera ágil, transparente y oportuna. Por iniciativa Presidencial y persiguiendo un efectivo cambio para transparentar el proceso de pagos con proveedores y contratistas del Estado a partir de enero del año 2021. A continuación, el siguiente cuadro, muestra los montos pagados en las diferentes monedas a suplidores y contratista del Estado durante el periodo enero 2024 - febrero 2025.



## Cuadro No. 27

### Tesorería Nacional

#### Pagos Suplidores y contratistas del Estado enero 2024 - febrero 2025

Mes	Pesos Dominicanos	Dolares Estadounidenses	Euros
Enero	4,085,611,470.19	1,403,060.81	37,500.00
Febrero	9,601,725,449.46	10,500,509.28	4,105,653.29
Marzo	16,718,926,734.21	2,600,707.15	16,124.44
Abril	14,941,395,233.67	2,302,468.83	0.00
Mayo	17,700,266,547.44	14,359,277.07	4,020.00
Junio	12,794,428,252.97	19,575,016.25	0.00
Julio	18,209,577,289.37	7,213,602.07	10,024.44
Agosto	16,800,586,033.81	16,854,534.10	3,271,700.00
Septiembre	16,073,350,905.19	21,589,267.14	1,917,964.44
Octubre**	18,649,305,076.36	11,111,502.84	4,123,048.05
Noviembre	23,205,392,791.76	40,471,240.03	9,677,297.38
Diciembre	33,162,514,797.80	29,139,631.32	16,156.80
*Enero 2025	4,902,733,764.23	1,683,672.97	45,000.00
*Febrero 2025	11,522,070,539.35	12,600,611.14	4,926,783.95
<b>Total</b>	<b>218,367,884,885.81</b>	<b>191,405,101.00</b>	<b>28,151,272.78</b>

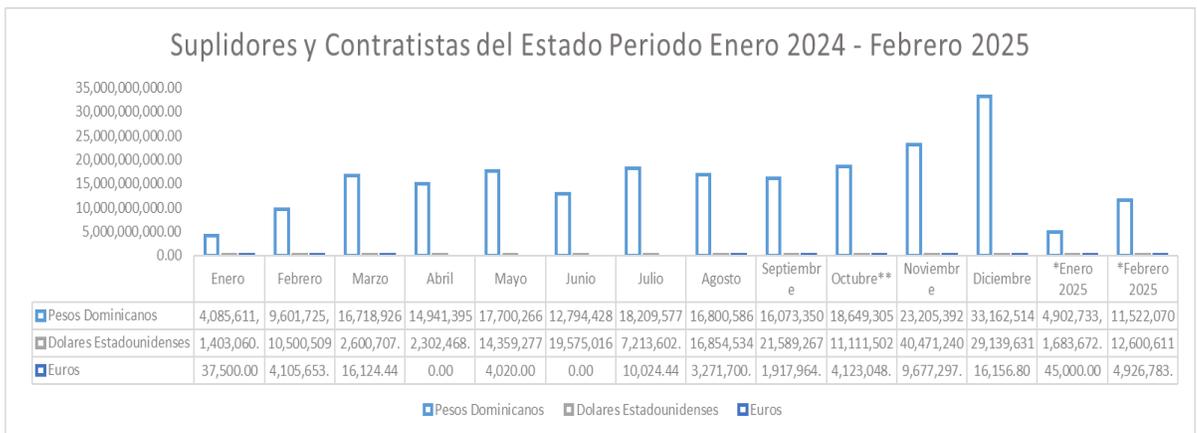
Estimaciones noviembre – diciembre 2024, y enero – febrero 2025.

Preliminar, hasta lograr corregir inconsistencia en sistema.

Fuente data, reportes SIGEF

## Gráfico No. 07

### Tesorería Nacional



Continuando con los procesos de seguimiento con la ejecución de los pagos, la Tesorería Nacional cuenta con la funcionalidad de Certificación Manual de Cuentas bancarias de beneficiarios de nóminas lo que permitió el procesamiento en el sistema a **10,018**



certificaciones de cuentas bancarias de servidores públicos, a fin de que el Estado Dominicano, a través de las Instituciones públicas pudiera realizar con éxito la carga de los archivos de nóminas en el SIGEF. En ese mismo orden administramos la Tabla de Beneficiarios de Pago no Proveedores, donde la Tesorería Nacional ha registrado **2,715** beneficiarios. Igualmente dio curso a **631** solicitudes de enlace deductores, permitiendo que el Estado Dominicano a través de sus instituciones, puedan cancelar la obligación a beneficiarios pago no proveedores.

Así mismo, cumpliendo con lo establecido en la ley 567-05 de Tesorería, artículo 8, numeral 19 que establece: “Ejecutar los embargos que ordene la justicia y las cesiones de crédito de terceros, de acuerdo con lo que establezca el reglamento de esta ley. Ejecutó **555** registros de retenciones y **1,445** levantamientos. Debajo el cuadro con su respectivo gráfico que evidencia la cantidad de registros solicitados durante el periodo enero 2024 - febrero 2025.



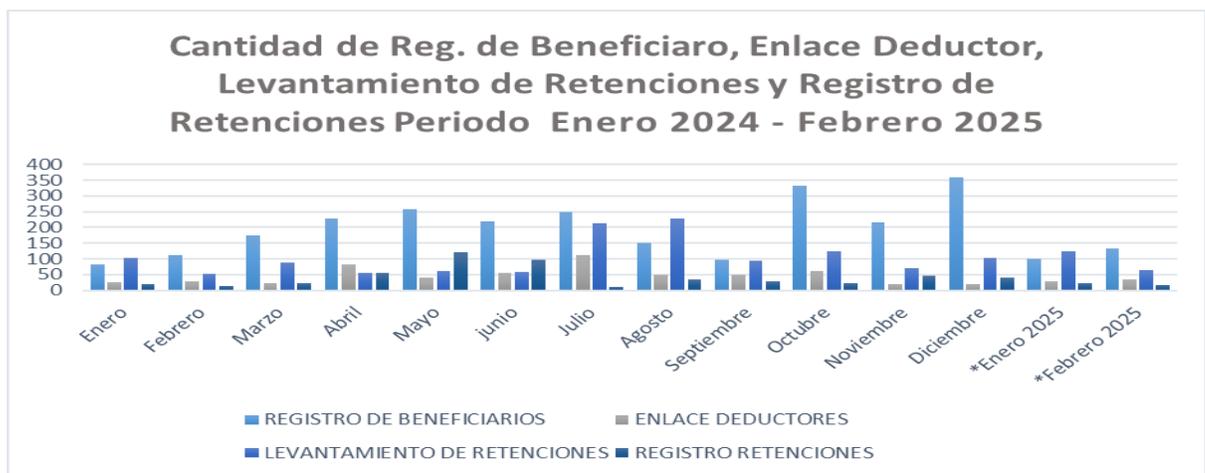
**Cuadro No. 28**  
**Tesorería Nacional**  
**Cantidad de Registro Beneficiarios No Proveedores y de Enlaces**  
**Enero 2024 - Febrero 2025**

Mes	Reg. beneficiarios	Enlace deductores	Certificación cuentas	Levantamiento retenciones	Registros retenciones
Enero	83	25	3	103	20
Febrero	112	28	2,456	54	13
Marzo	174	22	11	87	24
Abril	229	81	39	57	55
Mayo	259	40	1,005	63	121
junio	220	55	1,095	58	98
Julio	248	112	950	212	11
Agosto	152	49	860	229	34
Septiembre	96	50	444	95	28
Octubre	333	63	100	125	23
Noviembre	217	21	56	71	47
Diciembre	358	21	48	103	41
*Enero 2025	100	30	4	124	24
*Febrero 2025	134	34	2,947	65	16
<b>Total</b>	<b>2,715</b>	<b>631</b>	<b>10,018</b>	<b>1,445</b>	<b>555</b>

Estimaciones noviembre – diciembre 2024, y enero – febrero 2025.

Fuente data, reportes SIGEF

**Gráfico No. 08**  
**Tesorería Nacional**



**Actualización cuentas y Subcuentas.**

El Sistema de Tesorería habilitó 2,482 cuentas bancarias, de las cuales 2,391 pertenecen a los gobiernos locales, incorporadas en el último trimestre del 2024 para los Ayuntamientos y Juntas de Distritos



Municipales reportar oportunamente en el sistema Centralización Información Financiera Del Estado – CIFE.

En el periodo enero 2024 a febrero 2025, cargó 2,390 archivos electrónicos al Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). El Banco de Reservas proporcionó 1,774 archivos y el Banco Central 616 archivos. Estos archivos contienen los movimientos operacionales de las 3,531 cuentas activas registradas en el Sistema de Tesorería, compuestas por 999 cuentas administradas y conciliadas directamente por la Tesorería Nacional, 141 cuentas administradas y conciliadas por las Unidades Ejecutoras de Proyectos Externos (UEPEX) y 2,390 de los gobiernos locales:

**Cuadro No. 29**  
**Tesorería Nacional**  
**Cuentas Administradas en el Sistema de TN**  
**Enero 2024 - febrero 2025**

Tipo de Cuenta	Cantidad de Cuentas
Cuentas Únicas	8
Cuentas Colectoras	276
Cuentas de Anticipos Financieros	483
Cuentas de Contrapartidas de Proyectos	5
Cuentas de Financiamiento Externo	19
Cuentas Operativas	183
Cuentas Especiales	26
Cuenta Desembolso	0
Cuentas del Subsistema UEPEX	141
Gobiernos Locales	2,391
<b>Total, Cuentas Administradas por la TN</b>	<b>3,531</b>

Fuente: Sistema Integrado Gestión Financiera (SIGEF)



### Subcuentas habilitadas

El Sistema de Cuenta Única del Tesoro habilitó 494 nuevas subcuentas, durante el período del 01 de enero 2024 a febrero 2025. Se destacan 282 subcuentas para la ejecución de nuevos Proyectos incorporados a la Cuenta Única del Tesoro (CUT) y 213 para la gestión de recursos de instituciones del Gobierno Central, Descentralizadas y Autónomas y Empresas Públicas No Financieras.

**Cuadro No. 30**  
**Tesorería Nacional**  
**Subcuentas Habilitadas en el Sistema de Tesorería**  
**A febrero 2025**

Clasificación Subcuenta	Cantidad Subcuentas
Proyectos Incorporados a la CUT	282
<b>Subcuentas Institucionales para Operar en CUT</b>	<b>213</b>
Empresas Públicas No Financieras	10
Instituciones Autónomas y Descentralizadas	78
Instituciones Gobierno Central	125
<b>Total, Sub-Cuentas Aperturadas</b>	<b>494</b>

Fuente: Sistema Integrado Gestión Financiera (SIGEF)

### Balances en Cuentas Administradas en el Sistema de Tesorería

Los siguientes cuadros presentan los balances conciliados de las Cuentas Únicas del Tesoro, por moneda, al 28 de febrero 2025, considerando los recursos totales disponibles en cuentas. Estos balances se generan realizando la conciliación de los ingresos de las recaudaciones, financiamientos externos percibidos, devoluciones aplicadas al Tesoro e Instituciones y medios de pagos emitidos por el Tesoro.



**Cuadro No. 31**  
**Tesorería Nacional**  
**Balances en Cuentas Únicas del Tesoro**  
**A febrero 2025**

Tipo de Cuentas	Pesos	Dólares	Euros
	Balance al 28/02/2025	Balance al 28/02/2025	Balance al 28/02/2025
Cuentas Únicas del Tesoro - BR	59,268,035,036	202,988,306	4,992,408
Cuentas Únicas del Tesoro - BC	27,647,068	762,099,224	25,009,017
<b>Total por Moneda</b>	<b>59,295,682,104</b>	<b>965,087,530</b>	<b>30,001,425</b>

Fuente: Sistema Integrado Gestión Financiera (SIGEF)

**Balances Cuentas Institucionales Administradas**

Los siguientes cuadros presentan los balances al 28 de febrero 2025, por moneda, para los distintos tipos de cuentas institucionales administradas y conciliadas para la actualización de los saldos y balances en el Sistema de Tesorería. Se destacan los balances en cuentas operativas y las de anticipos financieros, presentando entre ambas un equivalente de 16 mil millones de pesos.

**Cuadro No. 32**  
**Tesorería Nacional**  
**Balances en Cuentas Institucionales Administradas en el Tesoro**  
**A febrero 2025**

Tipo de Cuentas	Pesos	Dólares	Euros
	Balance al 28/02/2025	Balance al 28/02/2025	Balance al 28/02/2025
Cuentas Colectoras			
Anticipos Financieros	339,628,035.92		
Cuentas Especiales	236,796,010		
Cuentas Operativas	9,952,414,753	89,904,039	
Contrapartidas	6,948,377		
Cuentas Financiamientos Externos	23,617,695	7,644,221	
<b>Total por Moneda</b>	<b>10,559,404,872</b>	<b>97,548,260</b>	

Fuente: Sistema Integrado Gestión Financiera (SIGEF)



**Cuadro No. 33**  
**Tesorería Nacional**  
**Balances en Cuentas Anticipos Financieros por Tipo**  
**a febrero 2025**

Tipos Anticipos Financieros	Balance al 28/02/2025
<b>Fondos Reponibles</b>	<b>110,932,075.57</b>
Fondos Reponibles Institucionales	45,198,951.74
Fondos de Asistencia Social	65,733,123.82
<b>Fondos Liquidables</b>	<b>4,178,142.80</b>
Fondos Reponibles Eventual	4,178,142.80
<b>Fondos en Avance</b>	<b>224,517,817.55</b>
Fondos en Avance por Excepción	224,517,817.55
<b>Total General</b>	<b>339,628,035.92</b>

Fuente: Sistema Integrado Gestión Financiera (SIGEF)

### **Programación de Caja**

Para cumplir con este objetivo se desarrollan varias actividades como son: la consolidación de los ingresos por unidad recaudadora; consolidación de los gastos de acuerdo con el nuevo clasificador presupuestario; consolidación de las fuentes de financiamiento por tipos; las asignaciones de cuotas de pago mensual y diaria; el registro de la programación de ingresos y gastos de las tesorerías institucionales incluidas en la fase I del proyecto de implementación de la CUT. Los resultados de estas actividades se resumen en la entrega de un producto: La Programación de Caja, donde se plantean distintos escenarios posibles relativos al comportamiento de las variables ingresos, gastos y financiamiento.

A partir de la implementación de la Cuenta Única del Tesoro, todos los pagos gestionados por la Tesorería Nacional deben de tener asignada la correspondiente de Cuota de Pago mensual y diaria.



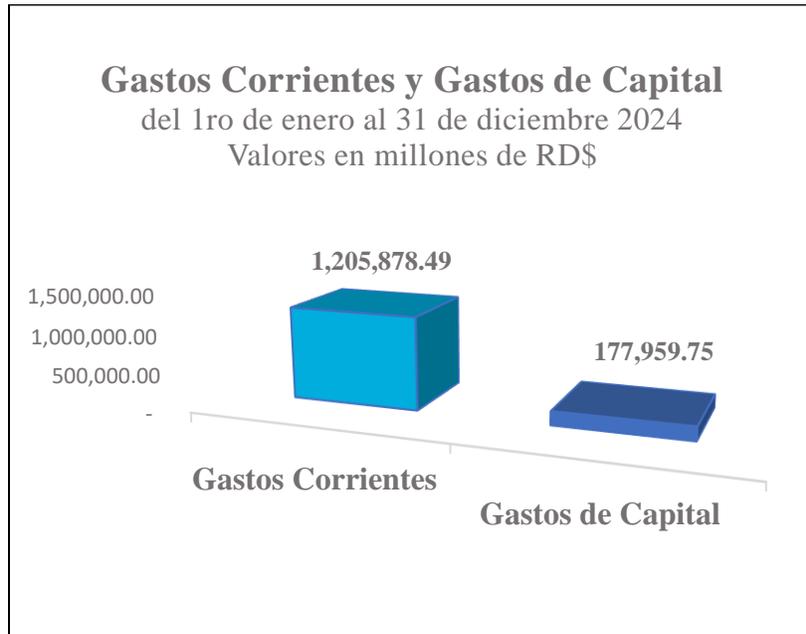
Las asignaciones de cuota mensual sirven de referencia como monto máximo de gasto mensual y las cuotas de pago diarias sirven de control, ya que son el tope máximo de pago diario que puede ordenarse. Estos nuevos elementos se añadieron para fortalecer la programación de caja.

Los insumos utilizados para la Programación Financiera anual parte del Presupuesto General de Estado aprobado, consolidando las variables Ingresos, Gastos y Financiamiento. A partir de la desagregación temporal de estas variables la Tesorería Nacional prepara una Programación de Caja, la que para el período comprendido entre enero y octubre 2024, adicional a la proyección de los meses noviembre y diciembre, muestra los siguientes resultados:

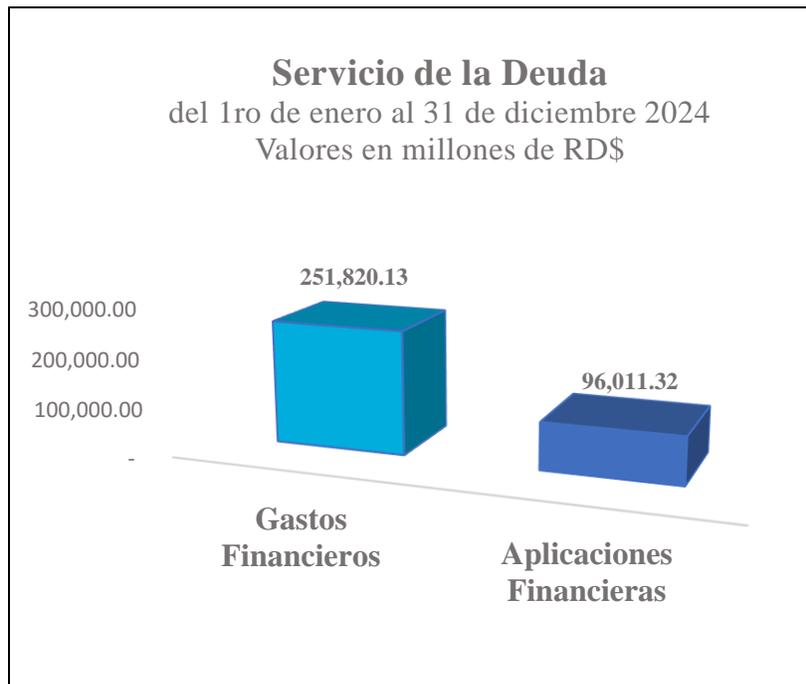
**Gráfico No. 09**  
**Tesorería Nacional**



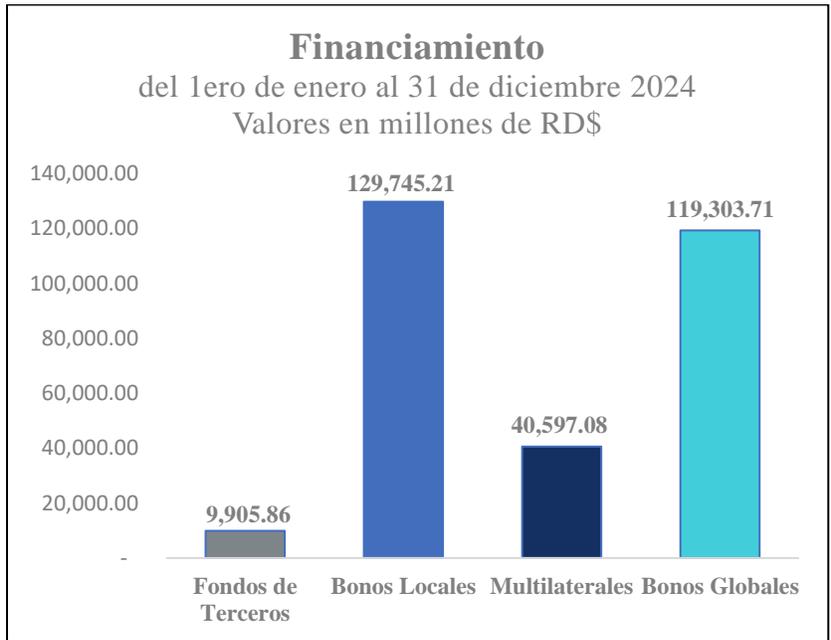
**Gráfico No. 10**  
**Tesorería Nacional**



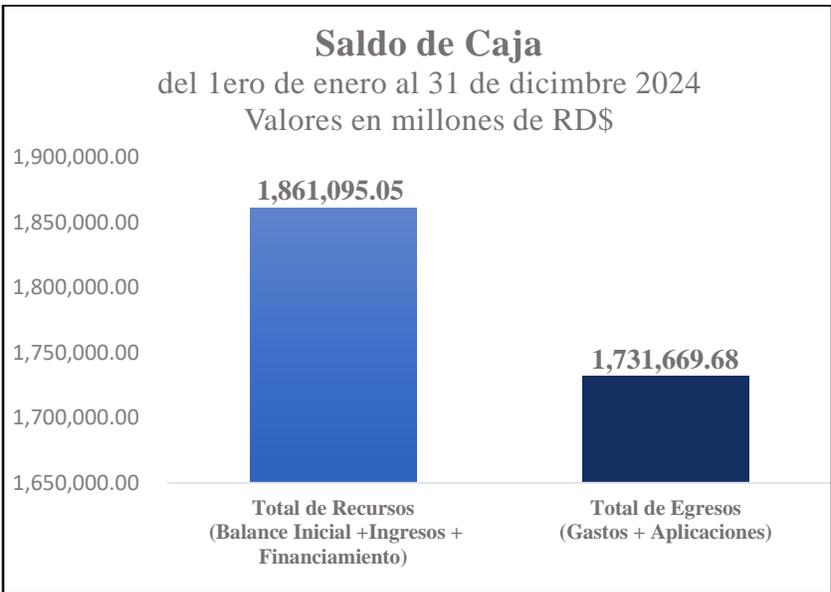
**Gráfico No. 11**  
**Tesorería Nacional**



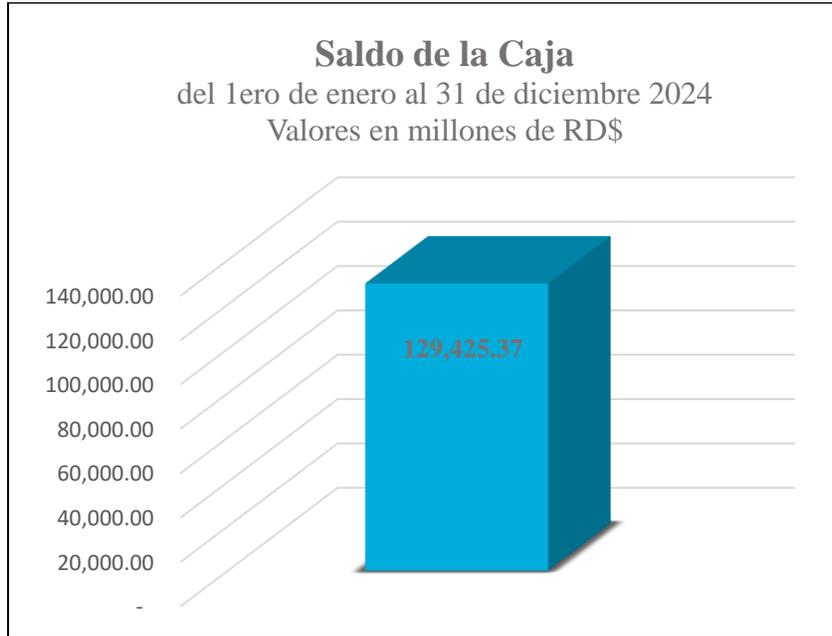
**Gráfico No. 12**  
**Tesorería Nacional**



**Gráfico No. 13**  
**Tesorería Nacional**



**Gráfico No. 14**  
**Tesorería Nacional**



**Gestión de Activos y Pasivos**

La Tesorería Nacional realizó cuatro (4) Informes de Evaluación de la Política de Gestión de Riesgos Financieros durante el período enero- diciembre 2024, estos informes muestran resultados preliminares obtenidos.

La Política de Gestión de Riesgos Financieros tiene como principal objetivo: Establecer los lineamientos y directrices que permitan a la Tesorería Nacional, realizar una eficiente y eficaz gestión de los riesgos financieros asociados a las operaciones de obtención de financiamiento y colocaciones de corto plazo (Gestión de activos y pasivos financieros de corto plazo), dentro del modelo de gestión de caja activa. Además, de algunos lineamientos de planificación para dichas operaciones.



## Asignación y Evaluación de Cuotas de Pago

Realizó 3,049 lotes de Gestión de Cuotas de Pago a diferentes grupos de subcuentas, en las distintas monedas que maneja la Tesorería Nacional, ascendente a un monto consolidado de **RD\$1,158,739.03** millones de peso, de enero a octubre del 2024. La Cuota de Pago es el límite financiero que se le asigna a las Instituciones comprendidas en el ámbito de aplicación de la Cuenta Única del Tesoro para que puedan ordenar pagos, detalladas según las siguientes informaciones:

1. Asignación en Pesos Dominicanos (RD\$)
  - a. Procesó 2,254 lotes de Gestiones de Cuotas de Pago
  - b. Para un Total de RD\$1,062,779.94 Millones
2. Asignación en Dólares Estadounidenses (US\$)
  - a. Procesó 608 lotes de Gestiones de Cuotas de Pago
  - b. Para un total de US\$1,230.03 Millones
  - c. Equivalentes a RD\$72,522.69 Millones
3. Asignación en Euros (EUR\$)
  - a. Procesó 181 lotes de Gestiones de Cuotas de Pago
  - b. Para un total de EUR\$57.31 Millones
  - c. Equivalente a RD\$3,674.63 Millones.
4. Asignación en Derechos Especiales de Giro (DEG\$)
  - a. Procesó 6 lotes de Gestiones de Cuotas de Pago
  - b. Para un total de DEG\$252.24 Millones
  - c. Equivalentes a RD\$19,761.76 Millones.



Como complemento al desempeño observado en la asignación y evaluación de cuotas de pago entre enero y octubre de 2024, se presenta la proyección de las asignaciones correspondientes al período noviembre 2024 - febrero 2025. Esta proyección contempla un total de 1,220 lotes distribuidos entre pesos dominicanos, dólares estadounidenses, euros y derechos especiales de giro (DEG), alcanzando un monto consolidado de **RD\$463,495.61** millones. A continuación, se detalla la información:

**Tabla No. 34**  
**Tesorería Nacional**  
**Proyección de la Asignación Cuota de Pago (Enero 2024 - Febrero 2025)**

<b>Detalle</b>	<b>Cantidad de Lotes</b>	<b>Monto en Moneda Original</b>	<b>Monto en Moneda Nacional</b>
Pesos	902	425,111.98	425,111.98
Dólares	243	492.01	29,009.08
Euros	72	22.93	1,469.85
Derechos Especiales de Giro	2	100.89	7,904.70
<b>TOTAL</b>	<b>1,220</b>		<b>463,495.61</b>



# RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2024

## Desempeño Administrativo y Financiero

### Gestión presupuestaria

El presupuesto aprobado para el año 2024 ascendió a RD\$494,722,596.00, y el mismo fue objeto de una disminución neta de RD\$1,333,129.4, quedando la suma de RD\$493,389,466.52 como el monto final asignado. De este monto de presupuesto vigente, se ha ejecutado, a noviembre 2024, la suma de RD\$380,875,903.62 equivalente a un 77%, proyectándose para lo que resta del 2024, un 23% de ejecución pendiente de ejecutar, equivalente a un monto de RD\$112,522,562.90 y con una proyección al cierre de ejecutarse en un 97% del monto total asignado. En el mismo orden, informamos que, el techo presupuestario aprobado para el 2025 es de RD\$486,553,431, para una disminución de un 1.65%, con relación al presupuesto del año anterior.

### Cantidad de Pagos procesados

La Tesorería Nacional tramitó y completó los siguientes expedientes de pago enero- diciembre 2024.



**Cuadro No. 35**  
**Tesorería Nacional**

Tipo de Pago	Valor RD\$
Remuneraciones y Contribuciones	\$254,646,630.21
Contratación de Servicios	\$55,740,015.87
Materiales y Suministros	\$60,290,263.54
Transferencia Corrientes	\$150,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$10,048,994.00
<b>Total</b>	<b>\$380,875,903.62</b>

**Gestión Documental**

La Tesorería Nacional tramitó 3,042 solicitudes de certificaciones al Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI), realizadas por los exservidores públicos de diferentes instituciones, a fin de gestionar la devolución de una proporción de los valores de descuento salarial que se les realizan durante todo su tiempo de servicio.

En el periodo de enero-diciembre 2024, fueron formalizadas las siguientes cantidades de certificaciones por mes.



**Cuadro No. 36**  
**Tesorería Nacional**

<b>Cantidad de Certificaciones</b>	
<b>Período</b>	<b>Enviadas a INAVI</b>
Enero	237
Febrero	192
Marzo	146
Abril	144
Mayo	120
Junio	97
Julio	95
Agosto	94
Septiembre	376
Octubre	1,193
Noviembre	228
Diciembre	120
<b>Total</b>	<b>3,042</b>



En el período enero – diciembre 2024, la gestión de la sección Documental se resume como sigue:

**Cuadro No. 37**  
**Tesorería Nacional**

<b>Período</b>	<b>Correspondencias Recibidas</b>	<b>Correspondencias Enviadas</b>
Enero	764	569
Febrero	779	487
Marzo	793	247
Abril	868	324
Mayo	1134	384
Junio	759	305
Julio	921	338
Agosto	867	354
Septiembre	782	396
Octubre	1078	621
Noviembre	615	371
Diciembre	850	399
<b>Total</b>	<b>10,210</b>	<b>4,795</b>



## Gestión de compras

La Tesorería Nacional adjudicó 263 procesos de compras, durante el periodo enero – diciembre 2024.

**Cuadro No. 38**  
**Tesorería Nacional**

TIPOS DE COMPRAS	CANTIDAD DE PROCESOS
DEBAJO DEL UMBRAL	202
COMPRAS MENORES	35
COMPARACION DE PRECIOS	19
PROCESO DE EXCEPCION	4
LICITACION PUBLICA	3
<b>TOTAL</b>	<b>263</b>



La distribución de la gestión de compra por tipo de Empresa y por Procesos, podemos visualizarlo en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 39**  
**Tesorería Nacional**

<b>TIPO DE EMPRESA</b>	<b>ACTIVOS</b>
MI PYME	55
GRANDE	155
MY PIME MUJER	<u>53</u>
<b>TOTAL</b>	<b>263</b>

*Fuente: Departamento Administrativo y Financiero*

El indicador SISCOMPRAS de la Tesorería Nacional alcanzó un 96.68%, demostrando el compromiso de la institución con el cumplimiento de las normativas y leyes que rigen las compras públicas

La Tesorería Nacional contribuyó a fomentar la agricultura familiar y la sostenibilidad desde la cadena de valor, a través de la organización y celebración de su acostumbrado Mercadito Orgánico y Artesanal, con el cual, fueron beneficiadas una cantidad de 29 Agricultores y artesanos, por un monto total aproximado de RD\$216,560.00.

En ese mismo orden, el 25 de septiembre de este año, tuvimos la oportunidad de celebrar este mercadito de agricultura familiar junto al Programa Mundial de Alimentos y a La FAO (Organización de



Alimentos y Agricultura) ambos organismos de Naciones Unidas, en el marco del inicio de la celebración del Día Mundial de la Alimentación y con el objetivo de brindar la oportunidad a pequeños productores de ofrecer productos frescos y locales, promoviendo una alimentación saludable y sostenible. En este mercadito fueron beneficiados una cantidad de 19 proveedores, por un monto total aproximado de RD\$158, 294.04.

Tesorería Nacional, avanzó en un 80% la implementación de un software de manejo de gestión documental, mientras que en el mes de agosto dio los primeros pasos para la migración al Sistema de Transparencia Documental (TRANSDOC), por disposición del Ministerio de Hacienda, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Para el primer trimestre del 2025 estaremos concluyendo con la capacitación de los usuarios y los administradores del sistema, para dejar en ejecución el gestor documental TRANSDOC.

Este sistema tiene objetivo automatizar los procesos vinculados a los documentos oficiales que llegan a la institución, que se producen internamente y salen hacia destinatarios externos, lo cual hará más ágil y efectiva la gestión que realiza cada una de las áreas, automatizando la gestión de la correspondencia, reduciendo las intermediaciones burocráticas y el uso de impresiones y copias.



## Desempeño de los Recursos Humanos

La Tesorería Nacional alcanzó mediante la gestión del talento humano en la institución por medio de la implementación del Plan de Dotación de Personal enero-diciembre 2024 conforme a los requerimientos de ingreso y perfil del cargo, un total de 25 servidores, de los cuales 17 corresponden al género masculino y 8 al género femenino, del total del personal ingresado, 3 pertenecen al grupo ocupacional I, 3 al grupo ocupacional II, 3 al grupo ocupacional III, 4 del grupo ocupacional IV y 2 al grupo ocupacional V.

**Cuadro No. 40**  
**Tesorería Nacional**  
**Información sobre cantidad de Hombres y Mujeres por Grupo**  
**Ocupacional**

Áreas	Femenino					Masculino					Totales		
	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	Femenino	Masculino	General
Despacho de Tesorero Nacional			1	1		4				6	2	10	12
Departamento De Comunicaciones				7					3	1	7	4	11
Departamento De Planificación Y Desarrollo		1		3	2				1	1	6	2	8
Departamento de Recursos Humanos		1		3	3				2		7	2	9
Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación			1	1				5	1	3	2	9	11
Departamento Jurídico		1	2	3	1			2	2		7	4	11
Departamento Administrativo y Financiero	18	10	5	11	1	44	7	6	2	1	105	60	165
Dirección de Administración de Cuentas Y Registros Financieros		1		9	3					3	13	3	16



Áreas	Femenino					Masculino					Totales		
	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	Femenino	Masculino	General
Dirección de Administración de Desembolsos		2	4	5	1			3	7	2	12	12	24
Dirección de Administración de Fondos		5	5	6	1		1	1	3	2	17	7	24
Dirección de Normas y Atención a las Tesorerías Institucionales		1	1	6	1				0	2	9	2	11
Dirección de Programación y Evaluación Financiera		1	0	1	1				3	1	3	4	7
Oficina de Libre Acceso a la Información		1		1							2	0	2

Realizó 27 acciones de capacitación dirigida a los diferentes grupos ocupacionales, las cuales sirven de apoyo tanto para el desempeño de las funciones como para aplicar en el diario vivir de los colaboradores en sus interacciones con las demás personas dentro y fuera de su ámbito laboral, mirando al colaborador como un individuo integral.

**Cuadro No. 41**  
**Tesorería Nacional**  
**Capacitaciones Impartidas enero-octubre 2024**

Mes	Nombre de la capacitación
<b>Enero</b>	Primeros Auxilios
<b>Febrero</b>	Curso de Auditor Interno de Calidad ISO 90012015 Gestión de Riesgo Basado en la Norma ISO 31000:2018 Taller de no conformidades y acciones correctivas
<b>Marzo</b>	Taller sobre el Cuidado Personal de la Mujer



Mes	Nombre de la capacitación
	El Valor de la Mujer y su importancia en la sociedad Uso de Extintores Especialización Técnica en Tesorería
<b>Abril</b>	Auditor Interno basado en las normas ISO 37301:2021
	Taller Trato digno hacia las personas con discapacidad
<b>Mayo</b>	Un Viaje hacia el Autocuidado
	Auditor Líder basado en las normas ISO 37001:2016 E ISO 37301:2018
<b>Junio</b>	Charla del Régimen Ético y Disciplinario de la Ley 41-08 de Función Pública.
	Diplomado En Microsoft Power BI
	Diplomado Indicadores Clave de Desempeño (KPI).
	Curso de Inteligente Emocional
<b>Julio</b>	Inteligencia Emocional
	Ortografía y Redacción
	Gestión y Resolución de conflictos
<b>Agosto</b>	Redacción de Informes Técnicos
	Excel Básico
	Cursos de Oratoria
	Técnicas Avanzada de Oratoria
<b>Septiembre</b>	Técnicas de Oratoria
	Trato Digno hacia las personas con Discapacidad
	Ética institucional enfocada en conflictos de intereses, despotismo y tráfico de influencia
<b>Octubre</b>	Charla contra el cáncer de mamas
	Diplomado en Gestión Energética

Fuente: Departamento de Recursos Humanos



La Tesorería Nacional ejecutó el 100% de pago de prestaciones laborales a los empleados desvinculados que aplican para recibir el derecho, Completó el proceso de la formulación de los acuerdos de desempeño para el año 2024. A continuación, un resumen de los resultados de la evaluación de desempeño, por sexo y por grupo ocupacional.

**Cuadro No. 42**  
**Tesorería Nacional**  
**Resultados de la evaluación de desempeño por grupo**  
**ocupacional 2024**

<b>EVALUADOS POR SEXO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
MUJERES	147	53.3%
HOMBRES	129	46.7%
TOTAL	276	100%
<b>EVALUADOS POR GRUPO OCUPACIONAL</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
GRUPO I	69	25.00%
Grupo II	37	13.41%
Grupo III	40	14.49%
GRUPO IV	104	37.68%
GRUPO V	26	9.42%
<b>TOTAL</b>	<b>276</b>	<b>100.00%</b>



Tesorería Nacional, en el marco del compromiso con la mejora continua y la eficiencia organizacional, está en el proceso de revisión y actualización del Manual de Cargos Institucional, creando los nuevos cargos. Este documento es fundamental para definir con claridad las funciones de cada puesto de la institución.

Una vez completada la revisión por parte del Ministerio de Administración Pública podrá ser publicado oficialmente y puesto a disposición de la máxima autoridad para la contratación de esas nuevas plazas. Con la implantación de este nuevo manual esperamos fortalecer la estructura organizacional y promover un ambiente de trabajo más eficiente.

La Tesorería Nacional culminó las capacitaciones para la implementación y certificación de la institución en las normas ISO.

### **Desempeño de los Procesos Jurídicos**

La Tesorería Nacional en materia legal desarrolló las actividades descritas a continuación.

### **Opiniones para el Registro y Levantamiento de Embargos**

Realizo estudio y opinión a un total de **478** Registros de Embargos y **381** Levantamientos de Embargos, aprobados por el Tesorero Nacional, esto una vez comprobado que los actos de alguaciles recibidos en la Tesorería Nacional para los registros y levantamientos de embargos cumplieron con los estipulados en el artículo 557 del Código de procedimiento Civil, y según lo estipulado en la Ley 567-05, en su artículo 8 Numeral 19. Posteriormente fueron registrados en el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF).



## **Opiniones para el Registro y Levantamientos de Cesiones de Créditos**

Realizó estudio y opinión de **53** Registros de Cesiones de Crédito y **83** Levantamientos de Cesiones de Crédito, aprobadas por el Tesorero Nacional, luego de haber comprobado que los actos de alguaciles recibidos en la Tesorería Nacional para los registros y levantamientos de embargos cumplieron con los estipulados en el artículo 1689 del Código Civil Dominicano, y según lo estipulado en la Ley 567-05, en su artículo 8 Numeral 19. Las mismas fueron registradas en el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF).

## **Certificaciones Aduanales:**

Entregó 52 certificaciones aduanales de un total 133 recibidas, mismas que han sido solicitadas por los beneficiarios. Según establece la resolución No. 111-2018 del Ministerio de Hacienda, garantizando el cumplimiento de las obligaciones a cargo de los Agentes Aduanales y según lo estipulado en la Ley 567-05, en su artículo 8 Numeral 20.

## **Registro de Reimpresión de Cheques**

Reimprimió **1417** cheques por pérdida, deterioros, caducidad de fechas, o corrección de nombre, a solicitud de las instituciones del Sector Público No Financiero, los cuales fueron registrados en el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF).

## **Contratos de Bienes y Servicios**

Elaboro 44, contratos de bienes y servicios, acorde establecido por la ley la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificaciones de Ley 449-06, los



procedimientos de selección a los que se sujetarán las Contrataciones de Bienes y Servicios pueden ser por: Licitación Pública, Licitación Restringida, Comparación de Precios, Compas Menores y por excepción.

### **Convenio Interinstitucional**

Elaboro 5 convenio Interinstitucional, estableciendo los servicios que ofrece la Tesorería Nacional, y pone a disposición de las demás instituciones del Estado.

### **Opiniones Jurídicas para Cambio y Registro de firmas y Apertura de Cuentas de Ayuntamientos y Cuerpo de Bomberos.**

Emitió 293, opiniones jurídicas según lo establecido el numeral 17 del Art. 8 de la Ley No. 567-05 de Tesorería Nacional, y en la Ley 176 del Distrito Nacional y los Municipios.

### **Representación Legal en los Tribunales de la República por parte de la Tesorería**

Notificadas hasta la fecha **31** demandas ante los tribunales de la República, de 47 litis que están en proceso.

### **Respuesta Legales**

Elaboró 306 respuesta legales a solicitud de las partes interesadas.

### **Acta de proceso de compras**

Elaboró **17** actas para procesos de compras, según establece la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificaciones de Ley 449-06 su reglamento de aplicación No. 416-23, los procedimientos de



selección a los que se sujetarán las Contrataciones de Bienes y Servicios deben ser por: Licitación Pública.

**Cuadro No. 43**  
**Tesorería Nacional**

<b>INDICADORES</b>	<b>Total a Diciembre 2024</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Total a Febrero 2025</b>
<b>Opinión de Registro de Cesión de Crédito</b>	<b>46</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>53</b>
<b>Opinión de Levantamiento de Cesión de Crédito</b>	<b>70</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>83</b>
<b>Opinión de Registro de Embargos</b>	<b>476</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>478</b>
<b>Opinión de Levantamiento de Embargos</b>	<b>377</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>381</b>
<b>Fianzas Aduanales recibidas y custodiadas</b>	<b>100</b>	<b>19</b>	<b>14</b>	<b>133</b>
<b>Solicitud de certificación de Fianza Aduanales recibida y entregada</b>	<b>40</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>52</b>
<b>Solicitud de Reimpresión de Cheques</b>	<b>1169</b>	<b>90</b>	<b>198</b>	<b>1457</b>
<b>Carta Compromiso de Servicios Personales</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
<b>Contratos de Bienes y Servicios</b>	<b>38</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>44</b>
<b>Acuerdo De Confidencialidad</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
<b>Convenio Interinstitucional</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
<b>Opinión para Cambio y Registro de Firmas y Aperturas de Cuentas de los Ayuntamientos y Bomberos</b>	<b>291</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>293</b>
<b>Litis Judiciales (presentación a audiencia)</b>	<b>23</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>31</b>
<b>Acta de Proceso de compras</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>17</b>
<b>Repuestas Legales</b>	<b>254</b>	<b>22</b>	<b>30</b>	<b>306</b>



## **Desempeño de la Tecnología**

La Tesorería Nacional en materia de Tecnología de la Información y Comunicación alcanzó la implementación de las NORTIC A3-2014: Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano, NORTIC B2: Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales, NORTIC E1-2022: Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales y la NORTIC A5-2019: Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano.

Realizó la evaluación y elección de la plataforma de gestión documental considerando factores como la compatibilidad con la infraestructura existente, la facilidad de uso, las características de seguridad, y el potencial de escalabilidad. Instalación y configuración de servidores para garantizar la seguridad. soporte técnico durante el proceso de digitalización, así como la implementación de la plataforma de Gestión Documental y la digitalización de documentos, acompañamiento en el proceso de digitalización y validación para verificar que los datos cumplen con el formato y requerimientos del sistema, para su carga posterior en la plataforma. Esto permitió garantizar la calidad y la integridad de los datos durante el proceso de digitalización.

Garantizó el cumplimiento de los entregables por parte del proveedor de servicios, por medio de la validación del conteo de los archivos digitalizados.

Firma digital para los 40 usuarios que utilizarán la plataforma, dando probidad al proceso de emisión de documentos de la institución.



La Tesorería Nacional en cumplimiento con los requerimientos del Ministerio de Hacienda, instaló los sistemas operativos, configuración de servidores y bases de datos entre otros procesos para la implementación de la plataforma “Transparencia Documental (TRANSDOC)”, esta herramienta será utilizada por dicho ministerio y sus dependencias, este permitirá tener un mejor manejo de las correspondencias institucionales, tanto externas, como internas, además del manejo y gestión de los documentos, dándole un mejor servicio a la ciudadanía, debido a que les permitirá hacer las solicitudes a esta institución de manera digital, tales como: certificaciones, informaciones o cualquier requerimiento a la institución.

### **Infraestructura Tecnológica**

Logró el afianzamiento de las soluciones Cloud con el objetivo de ofrecer servicios más ágiles y seguros para la institución. Así también el seguimiento a la cooperación interinstitucional en materia de ciber-seguridad con ISOC-RD de DNI y Sprics del Banco Central.

También implementó la herramienta MicroCLAUDIA, para la seguridad de la información, la cual proporciona protección para los equipos tecnológicos institucionales contra código dañino de tipo **ransomware**, además implementó el Listado Unificado de Coordinación de incidentes y amenazas (LUCIA), herramienta desarrollada por el CCN-CERT para la Gestión de Ciber incidentes en las entidades del ámbito de aplicación del Esquema Nacional de Seguridad, esta herramienta busca mejorar la coordinación entre el CERT Gubernamental Nacional y los distintos organismos y organizaciones con las que colabora.



## **Desarrollo de Software**

Desarrolló en el portal de servicios la herramienta <https://servicios.tesoreria.gob.do>, donde el ciudadano podrá solicitar en línea los servicios prestados por la institución.

Redujo los tiempos de entrega de los servicios por medio de la implementación de la Firma Digital de tipo sello institucional para las comunicaciones y certificaciones emitidas a nombre del Tesorero Nacional, en coordinación con la OGTIC, reduciendo así la recepción y emisión de documentos físicos.

Desarrolló de una herramienta de validación de identidad conectada con la JCE, para la entrega de indemnizaciones a personal retirado de la policía, gracias a esta colaboración de la Tesorería Nacional, el Ministerio de Hacienda entregó más de RD\$ 3,684.6 millones de pesos a más de 3,000 oficiales retirados.

También desarrolló el Software de gestión de archivo externo, herramienta que le permite al Departamento Administrativo y Financiero conciliar de manera oportuna los requerimientos de solicitudes a su archivo externo manejado por un proveedor, y tener un mayor control económico sobre ese proceso. Así como el módulo de seguimiento de chóferes institucionales, para que estos sean mejor gestionados por el Departamento Administrativo y Financiero (DAF).

El sistema de gestión de movimientos bancarios, con el cual las instituciones podrán conciliar en línea sus movimientos bancarios, evitando el envío periódico de reportes vía correo electrónico.

## **Capacitación de Personal**

La Tesorería Nacional capacitó el personal de operaciones y servicios de TIC en nuevas Tecnologías que marcan la tendencia en la prestación de servicios informáticos (Azure, Contenedores, .Net Core



y tecnologías DevOPS), con el objetivo de ofrecer servicios más modernos, ágiles y eficientes de cara al ciudadano.

### **Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional**

La Tesorería Nacional, alcanzó la calificación sobresaliente (A), a través de la metodología de Gastos Públicos y Rendición de Cuentas (PEFA), mediante la aplicación de la evaluación del desempeño de la gestión de las finanzas públicas (GFP), en cuanto al atraso en el pago de bienes y servicios a suplidores y contratistas del Estado Dominicano.

Realizó con éxito el monitoreo y seguimiento del Plan Operativo Anual (POA), a través del Departamento de Planificación y Desarrollo, evidenciando los avances de ejecución y el cumplimiento de las actividades planificadas para el período enero-diciembre 2024.

### **Análisis del Plan Estratégico Institucional 2022-2025 (PEI)**

La Tesorería Nacional evaluó el plan estratégico 2022-2025 por medio de los informes de monitoreo, visualizando los resultados esperados y ponderando las causas de aquellos que no han podido cumplirse, para analizar la factibilidad de las variables e incorporar para el siguiente periodo aquellas actividades que pueden ser ajustadas. Este estudio se complementó con un análisis de productos por unidad de gestión, lo cual permitió enmendar el desbalance en el volumen y recurrencias de las operaciones y obtener un excelente resultado en la ejecución.



Alcanzó cumplimiento de un 95% en el monitoreo y seguimiento al PEI 2022-2025, fueron ajustadas algunas actividades para la obtención del logro de las metas planificadas.

La Tesorería Nacional estructuró el PEI 2022-2025 sustentado en cuatro ejes estratégicos, los cuales orientan las acciones de la Institución:

Eje 1. Programación de caja efectiva.

Eje 2. Gestión de Caja Activa.

Eje 3. Innovación tecnológica y continuidad de las operaciones.

Eje 4. Fortalecimiento institucional del Tesoro basado en una cultura de excelencia y mejoramiento continuo.

La Tesorería Nacional implementó en el primer trimestre 2024, la plataforma “Kristhal” suministrada por el Ministerio de Hacienda, a través de la cual da seguimiento y monitoreo oportuno al PEI 2022-2025.

Elaboró el plan estratégico institucional 2025-2028, que trae consigo nuevos lineamientos y metas por cumplir, incorporando las políticas transversales priorizadas (De Genero, Cohesión Territorial, Sostenibilidad Ambiental y Gestión Integral de Riesgos, De Derechos Humanos, Participación y Tecnologías de la Información y Comunicación), alineado con los requerimientos del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). Los ejes estratégicos que sustentan este plan son:

Eje 1. Fortalecimiento de la Rectoría del Sistema de Tesorería.

Eje 2. Programación y Gestión de Caja Activa

Eje 3. Fortalecimiento Institucional e Innovación



## Eje 4. Excelencia Operativa Integral

### **Implementación de los Sistemas Integrados de Gestión**

La Tesorería Nacional, actualizó la matriz de partes interesadas, alineada al Sistema de Gestión Integrado, para el desarrollo de estrategias de gestión con las partes interesadas, también completó para el período 2024 el proceso de capacitaciones programadas para la posterior implementación del Sistema de Gestión de Calidad 9001-2015, el Sistema de Gestión Antisoborno 37001-2016, el Sistema de Gestión de Cumplimiento 37301-2021, acatando el decreto 36-21 que crea el Programa de Cumplimiento Regulatorio en las Contrataciones Públicas en la República Dominicana, así como la aplicación del Sistema de Gestión de la Energía 50001-2018, alineado al Decreto No.158-23 que establece la implementación de políticas de ahorro y eficiencia energética. Alineado al eje estratégico “Fortalecimiento Institucional del Tesoro basado en una Cultura de Excelencia y Mejoramiento Continuo”. Este proceso inició en coordinación con el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL, con miras a la certificación en las Normas ISO.

### **Implementación de Matriz de Riesgos y Oportunidades**

La Tesorería Nacional, asumió el compromiso con la excelencia en el desempeño de sus funciones, para ello realizó la prueba de evaluación diagnóstica de cumplimiento con requisitos de las normas ISO, de la cual surgió la necesidad de la implementación de la Matriz de Riesgos y Oportunidades, la misma tiene como finalidad proporcionar una herramienta más efectiva para identificar, evaluar, mitigar o asumir los riesgos potenciales que podrían afectar el excelente desempeño



de los procesos, planes y proyectos de la institución.

Esta evaluación arrojó la necesidad de la aplicación de controles internos, la utilización de técnicas como el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), entre otras. Para ello se capacitó un equipo multidisciplinario y se establecieron mecanismos de monitoreo y seguimiento a los riesgos.

Realizó el levantamiento, monitoreo y planteamiento de mejora continua fin de poder reconocer y aprovechar las oportunidades que pueden surgir en el desarrollo de procesos, planes y proyectos.

### **Implementación de matriz de partes interesadas Principio del formulario**

La Tesorería Nacional, utilizó la matriz de partes interesadas para identificar y analizar cómo estas pueden influir o verse afectadas por la institución, la matriz de partes interesadas incluye individuos, grupos, organizaciones o entidades que tienen algún interés, preocupación, influencia o impacto en su relación con la institución.

La matriz de partes interesadas es una herramienta utilizada por para identificar y analizar a las diferentes partes interesadas que pueden influir o verse afectadas por la institución.

Esta matriz proporciona una visión clara de quiénes son las partes interesadas más importantes y cómo gestionarlas de manera efectiva para maximizar el éxito de los objetivos institucionales. Además, puede servir como base para desarrollar estrategias de gestión de relaciones con las partes interesadas y planes de comunicación adecuados.



## **El Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública**

La Tesorería Nacional, para el año 2024 alcanzó las puntuaciones definidas a continuación, en cumplimiento con los indicadores del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), mediante los cuales se evalúa el cumplimiento normativo de las instituciones.

El Índice de Gestión Presupuestaria (IGP) alcanzó un total de 99% para el trimestre Julio-Septiembre; en el Indicador de Uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SISCOMPRAS), en el tercer trimestre se obtuvo una calificación de 96.68%; en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), para el mes de Noviembre del 2024, recibiendo el 84.92% de avance; en el Índice de Transparencia Gubernamental Estandarizado se logró un avance, al mes de Septiembre del 2024, de 99.79%; en el Sistema para Diagnóstico de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) el porcentaje de avance del tercer trimestre fue de 96.86%, y en el Índice de Control Interno (ICI), el porcentaje trimestral fue de 91.38%; finalmente, en el Sistema de Medición Continua de Avance TIC y e-Gobierno (SISTICGE), se mantuvo una puntuación trimestral de 72.20%.



**Cuadro No. 44**  
**Tesorería Nacional**

Indicadores del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)	
Indicador	Periodo de Evaluación 2024
Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)	99.00%
SISCOMPRAS	96.68%
SISMAP	84.92%
Transparencia Gubernamental	99.79%
NOBACI	96.86%
ICI	91.38%
SISTICGE	72.20%

**Alineación PACC-POA-Presupuesto**

La Tesorería Nacional para el año 2024 tuvo una asignación presupuestaria ascendente a RD\$494,722,596.00, con la que logró alinear el plan de compras y contrataciones (PACC)-Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto, transparentando la ejecución de la asignación presupuestaria, la cual es publicada en el portal de transparencia de acuerdo con el periodo establecido trimestralmente, para que la ciudadanía tenga acceso a la distribución de los gastos.

**Presupuesto Físico-Financiero**

La Tesorería Nacional simplificó el proceso de formulación y ejecución presupuestaria, para la producción física y financiera, en los cuatro (4) productos detallados a continuación:



6137- Instituciones del sector público no financiero (SPNF) con recursos centralizados en la Cuenta Única del Tesoro (CUT).

Alcanzó el 100% de la meta programada, es decir, que fueron incorporadas a la CUT aquellas instituciones y/o proyectos externos, de acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo Anual.

6138 - Instituciones del sector público no financiero con cuota de pago asignada.

Logró asignar cuota de pago al 93.99% de las instituciones solicitantes, de acuerdo con la fecha de vencimiento de las órdenes de pago; cumpliendo de este modo con el 100% de la meta física programa.

6140- Instituciones públicas con pagos oportunos de acuerdo con las políticas de pago. Gestionó el 99.94% del total de órdenes de pagos en sueldos solicitadas, del 100% programada en cuanto a la ejecución de pagos del estado.

6141- Administraciones locales y/o colecturías con pagos a través de especies timbradas provistas.

Cumplió el 100% de las transacciones de Especies Timbradas Aprobadas y Despachadas de acuerdo con lo planificado, para el primer semestre, mientras que la ejecución del segundo semestre las especies timbradas presentaron un desvío de 72,22%, pues estas son despachadas según requerimiento vía decreto, por el Ministerio de la Presidencia. El presupuesto físico logró la salida de los sellos postales requeridos. Programó 16,197,889.53 y ejecutó 11,697,889.53 equivalente al 72.2% de lo presupuestado y quedó pendiente el pago de un proveedor, debido a que presentó una situación de impuestos pendientes con la DGII.



## **Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**

La Tesorería Nacional realizó esfuerzos considerables en la revisión de toda la documentación de las áreas de apoyo de la institución, y su actualización de cara a la implementación de las NOBACI. El área que tuvo incidencia significativa, para el año 2024, fue el Departamento Administrativo y Financiero, incluyendo sus divisiones y secciones. Una vez revisada y actualizada la documentación, la difundimos por los canales institucionales.

La Tesorería Nacional alcanzó una calificación de **96.86%** para el cierre del trimestre Jul-Sept 2024, mejorando significativamente los controles internos, de conformidad con los lineamientos y pautas dictados en los criterios de las NOBACI.

## **Proyecto de Automatización de las Correspondencias Externas e Internas.**

Para el trimestre enero-marzo del 2024, la Tesorería Nacional implementó el sistema de gestión de documentos en línea Laserfiche Avante, iniciándose la prueba piloto con la Dirección de Normas y Atención a las Tesorerías Institucionales, en conjunto con la Sección de Correspondencia y el Despacho del Tesorero (áreas encargadas de registrar, filtrar, aprobar y despachar las correspondencias internas y externas).

Esta implementación tomó en cuenta la tramitación de las correspondencias externas (recepción, ejecución y salida), vía el sistema. Para el segundo trimestre Abril-Junio del 2024 se estuvo realizando la evaluación del circuito interno de las demás áreas misionales y transversales para las correspondencias externas, así como el levantamiento de información para desarrollar el circuito



lógico de las correspondencias internas en Laserfiche Avante.

Sin embargo, en agosto del 2024 la Tesorería Nacional detuvo la implementación de esta herramienta para dar cumplimiento al Acuerdo de Prestación de Servicios de Desarrollo (No.01001593), firmado el 10 de Julio del 2024 por el Ministerio de Hacienda (MH) y el Programa de las Naciones Unidas de Desarrollo (PNUD) para la implementación del Sistema de Transparencia Documental (TRANSDOC) a las distintas entidades dependientes del MH. Este sistema es de alto impacto para la Tesorería Nacional pues permite la recepción, seguimiento y administración de grandes flujos de correspondencia externa, la elaboración y manejo de la correspondencia interna, además de la búsqueda y recuperación de la información en los archivos oficiales, incorporando rutinas de trabajo y herramientas informáticas orientadas a una mayor eficiencia y seguridad en la gestión de documental.

El equipo contraparte designado de la Tesorería Nacional (compuesto por representantes del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación, el Departamento Administrativo y Financiero y el Departamento de Planificación y Desarrollo), participó en encuentros virtuales con los consultores del PNUD-SIGOB y consultores del MH, para conocer las implicaciones del proyecto, las fases definidas, los requerimientos a cumplir, los resultados esperados y los próximos pasos.



Como cumplimiento a los requerimientos del equipo contraparte (PNUD-SIGOB y MH), se realizó el levantamiento de información con todas las áreas, iniciando con la convocatoria de un encuentro general con representantes de cada área, para presentar y explicar los campos a completar en los formularios de Levantamiento Línea Base (07 matrices) y formularios de Parametrización General (07 matrices), suministrados por el equipo del PNUD-MH.

Definió, además, los roles de los colaboradores involucrados en la Gestión Documental, como la Mesa de Entrada y Salida (es decir, la Sección de Correspondencia), los Enlaces de la Mesa de Entrada y Salida (es decir, las secretarías de cada área), los Firmantes (Directores, Encargados y analistas, cuyas firmas son requeridas en documentos, según lo requerido), entre otros.

En este paso, el equipo de Planificación y Desarrollo estuvo asistiendo a las áreas y verificando la información suministrada por las mismas. A su vez, el equipo de DTIC estuvo a cargo de la descarga de los softwares de aplicaciones de escritorio y web de TRANSDOC, de cuya implementación se requieren los flujos documentales de circuito complejo para iniciar sus operaciones (definido por el levantamiento de información por área).

La Tesorería Nacional espera para inicios del primer trimestre del año 2025 completar la implementación del sistema en todas las áreas, se tenga un personal capacitado (a cargo del equipo del PNUD-SIGOB) y se registren entradas y salidas de las correspondencias de forma digital. En adición, implementará un sistema para repositorio documental, con el objetivo de depositar las series documentales previamente digitalizadas.



Este sistema es GexFile, herramienta compatible con el sistema de Transparencia Documental (TRANSDOC), suministrado por PNUD-SIGOB y el MH.

La Tesorería Nacional, trabajó en la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODES), contribuyendo con la mitigación del cambio climático.

Desde hace tres años la TN impulsa una gestión de sostenibilidad y responsabilidad social institucional con la implementación de iniciativas orientadas a reducir el impacto ambiental de sus operaciones y a crear una cultura de responsabilidad social institucional. Estas acciones buscan disminuir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en un 27% al 2030, también agregar valor social y económico.

## Gestión Ambiental

### Eficiencia energética



Desde 2021, la Tesorería Nacional ha implementado mejoras en la climatización e iluminación, sustituyendo aires acondicionados convencionales y bombillas de alto consumo por aires inverter y bombillas LED. En el presente período, continuó con la implementación de buenas prácticas para asegurar el horario y la eficiencia energética conforme al Decreto 158-23 y el ODS 7, manteniendo un horario escalonado para el encendido de equipos de climatización y fijando la temperatura a 22 grados Celsius y controlándola a través de termostatos digitales conectados a la red WiFi, manejados desde el móvil del gestor energético.



Gráfico No. 14

Consumo de Energía Eléctrica (RDS)  
Ene-Nov. 2023-2024

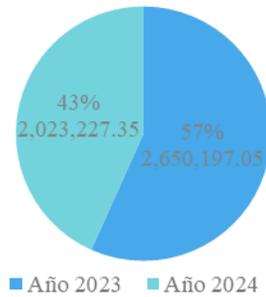
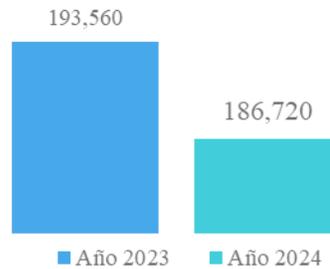


Gráfico No. 15

Importe por Consumo de Energía (kWh)  
Ene-Nov. 2023-2024



El consumo de energía eléctrica correspondiente a diciembre 2024 está proyectado. La Tesorería Nacional mantuvo el consumo eficiente de energía eléctrica por segundo año consecutivo. Durante el período enero-noviembre de este año logró reducir **3.53 %** del importe por consumo kilovatio-hora (kWh), en comparación con el mismo período de 2023, **evitando** el uso de **6,840 kWh**, a pesar de que a partir del segundo semestre entraron en operación de 11 nuevas unidades de equipos de climatización que estaban dentro del sistema del Ministerio de Hacienda (con quien comparte planta física).



Asimismo, logró el **ahorro de RD\$626,969.70**, es decir un **22.66 %** menos del importe de la factura eléctrica del mismo período del año pasado, gracias un cambio en la tarifa eléctrica.

El **consumo evitado de energía (6,840 KWh)** representa **4.6 toneladas métricas de CO2** que no fueron emitidas a la **atmósfera**, equivalentes al carbono secuestrado por **76 plántulas de árboles** urbanos durante 10 años. Este resultado demuestra el esfuerzo realizado por la institución para reducir el uso de energía, ahorrar recursos financieros y disminuir la huella de carbono para contribuir a la **mitigación del cambio climático**.

### Gestión de Residuos y Reciclaje



### Índices Anuales

	Kg. Papel	Lb. Plástico	Kg. Cartón	Kg. Aluminio	Kg. Hierro	Kg. Otr. Metales	Lb. Foam	Kg. Chatarra	Kg. Vidrio	Uni. Toner	Kg. TetraPak	Lb. Baterías	Kg. Peligrosos	Kg. Gomas
2024	1,026.74	762.67	878.30	0.00	45.00	0.00	0.00	15.00	0.00	312.00	247.65	0.00	0.00	0.00

### Beneficios Ambientales

	Uni. Arboles	Tn. Petróleo	Kw. Energía	Lt. Agua	Tn.CO2 Evitado	M3 Espacio en Vertedero	M3 Madera
2024	17.45	0.12	8,022.98	81,843.80	3.28	3.59	4.11



## Medición de la Huella de Carbono



La Tesorería Nacional en 2024, **llevó a cabo la medición de su huella de carbono** a través de **RDuceTuHuella**, correspondiente a los años **2022 y 2023**, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora, alinearse con el ODS 13 e implementar acciones orientadas a reducir el impacto ambiental, mitigar los efectos del cambio climático y contribuir con la meta país de reducir en un 27 % las Emisiones de los Gases Efecto Invernadero (GEI) para 2030 y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

## Encuesta de Acción Climática

La Tesorería Nacional, cuantificó el total de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por los medios de transporte y las distancias recorridas incluidas las de los colaboradores, para determinar el impacto ambiental durante 2022 y 2023, , a través de la encuesta de acción climática.

## Resumen de las Emisiones Totales

- **2022:** 470.88 toneladas de CO<sub>2</sub>e.
- **2023:** 361.98 toneladas de CO<sub>2</sub>e.
- **Reducción Total:** 108.90 toneladas de CO<sub>2</sub>e (-23.1%).



## Emisiones por Alcance

- **Alcance 1 (emisiones directas):**
  - **2022: 282.02 tCO<sub>2</sub>e** (59.9% del total).
  - **2023: 225.51 tCO<sub>2</sub>e** (62.3% del total).
  - **Reducción: 56.51 tCO<sub>2</sub>e** (-20.0%).
  - **Principales reducciones:** Uso de combustibles para flotilla vehicular y gases refrigerantes.
  
- **Alcance 2 (emisiones indirectas por electricidad):**
  - **2022: 183.86 tCO<sub>2</sub>e** (39.0% del total).
  - **2023: 131.47 tCO<sub>2</sub>e** (36.3% del total).
  - **Reducción: 52.39 tCO<sub>2</sub>e** (-28.5%).
  - **Principales reducciones:** Optimización del consumo eléctrico.

## Logros Relevantes:

- Disminución significativa de emisiones totales (-23.1%), principalmente en Alcances 1 y 2.
- Reducción destacada en gases refrigerantes (-47.2%) y consumo eléctrico (-28.5%).

La reducción en la huella de carbono de la Tesorería Nacional evidencia de manera contundente los esfuerzos implementados y las buenas prácticas adoptadas en eficiencia energética y mitigación ambiental, reafirmando su compromiso con la sostenibilidad.



## **Socialización de Metas y Procedimiento de Gestión de Residuos**

En el mes de enero realizó la socialización de las metas de la gestión de residuos, así como del Procedimiento de Gestión de Residuos Sólidos actualizado. Estuvo a cargo de Green Love y dirigida al personal Servicios Generales y miembros del Comité Ambiental.

### **Mes del Reciclaje**

Con motivo de celebrarse el 17 de mayo el Día Mundial del Reciclaje, dedicó el mes de mayo al Reciclaje con las siguientes iniciativas:

#### **“Jueves de Traje”**

Extendió su programa de reciclaje a los colaboradores y sus familias, invitándolos a clasificar los residuos reciclables del hogar y depositarlos en nuestro centro de acopio para su correcta disposición a través de gestor de residuo de residuos contratado. Esta acción genera un cambio de cultura en los grupos de interés e impacta positivamente el medio ambiente.

#### **“Tesoro Solidario: Tapitas contra el Cáncer”**

Con el propósito de continuar contribuyendo al cuidado del medio ambiente y apoyar a una causa social, implementó “Tesoro Solidario”, una iniciativa que busca recaudar fondos a través de tapitas plásticas recolectadas tanto dentro como fuera de la institución para donarlos a la Fundación Amigos Contra el Cáncer



Infantil (FACCI) en favor de los niños con cáncer que necesitan cubrir su tratamiento de quimioterapia.

Las tapitas colectadas son dispuestas adecuadamente para su reciclaje por el gestor de residuos de la Tesorería Nacional.

### **Tercer concurso de reciclaje “ReVive”**

A través de este concurso, el cual realizó por tercer año consecutivo, los colaboradores tuvieron la oportunidad de darle una segunda vida a los residuos sólidos que producen en la oficina y/o su hogar. Fue realizada una exposición con las artesanías elaboradas por los colaboradores con materiales reusados y/o reciclados, las cuales fueron evaluadas por su originalidad, creatividad, dificultad y utilidad para la oficina.

El jurado evaluador estuvo conformado por el presidente de la Comisión de Sostenibilidad y Responsabilidad Social Institucional, la presidente de la Asociación de Servidores Públicos, el coordinador general de la Comisión de Integridad y Cumplimiento Normativo, la coordinadora de Conservación Ambiental de Agricultura Familiar de Supérate y una artesana de la línea Lilas de Agua de Manos Dominicanas de Supérate.

Los concursantes recibieron certificados de participación y los servidores que resultaron ganadores de los tres primeros lugares recibieron como premio artesanías de Lila de Agua de Manos



Dominicana y una placa de reconocimiento elaborada con materiales reciclados para el primer lugar.

### **Mes del Medio Ambiente**

Con motivo de celebrarse el 05 de junio el Día Mundial del Medio Ambiente, dedicó mes a promover el cuidado ambiental con diversas actividades y el cierre de otras iniciadas en el Mes del Reciclaje como el concurso de reciclaje.

### **Taller de Reciclaje**

Realizó con el apoyo de Supérate, el Taller de Reciclaje “**El Reciclaje como estrategia de Conservación Ambiental**”, durante el cual artesanos de Manos Dominicanas de Supérate enseñaron a los participantes a elaborar una artesanía con la fibra de lila de agua, planta que contamina los ríos Ozama e Isabela. Los colaboradores recibieron una charla de sensibilización a cargo de la encargada de Conservación Ambiental de Agricultura Familiar de dicha institución.

### **Campaña de EcoTips**

Durante el mes de junio, llevó a cabo la difusión de mensajes que fomentan buenas prácticas para el cuidado del medio ambiente.

### **Tesoro Solidario: Tapitas contra el Cáncer**

A partir del mes de mayo implementó la iniciativa Tesoro Solidario para promover la sostenibilidad ambiental y la solidaridad social.



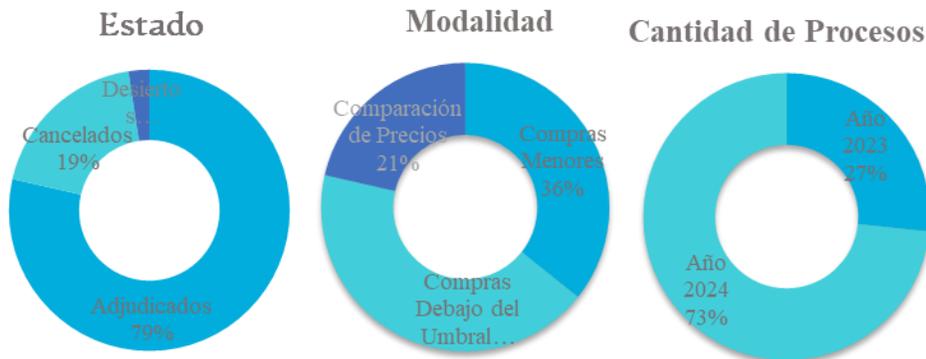
A través de la recolección de tapitas plásticas, contribuye a reducir los residuos contaminantes y genera fondos destinados a la Fundación Amigos Contra el Cáncer Infantil (FACCI), para apoyar a niños en tratamiento contra el cáncer. Esta acción refleja el compromiso institucional con la protección del medio ambiente y el bienestar de las comunidades más vulnerables.

## Cadena de Valor Sostenible



La Tesorería Nacional ha integrado los aspectos ambiental, social y económico en sus procedimientos de compras, con el propósito de maximizar el principio de valor por dinero, garantizar un uso eficiente de los recursos y promover un mayor bienestar colectivo. Esta iniciativa procura reducir el impacto negativo sobre el medioambiente y el clima, conforme a la Política de Compras Verdes y al ODS 12.

Gráfico No. 16  
Compras Públicas Verdes 2024



Durante el presente período, fueron adjudicados 33 procesos de 39 publicados con criterios de sostenibilidad, cuatro de ellos dirigidos a Mipymes Mujer, para un incremento de 46.67 % en comparación con el año 2023 (12 procesos



adjudicados). El monto total de procesos adjudicados ascendió a RD\$27,949,327.47<sup>1</sup>.

Gráfico No. 17

**Monto Adjudicado**



<sup>1</sup> Compras Verdes en Cifras: [www.comprasverdes.gob.do](http://www.comprasverdes.gob.do).

**Mercadito Agrícola y Artesanal**



La Tesorería Nacional, en alianza con Supérate, impulsa el Mercadito Agrícola y Artesanal, una iniciativa de triple impacto orientada a fortalecer el desarrollo sostenible, el bienestar social y la cohesión territorial. Este proyecto promueve la inclusión económica de agricultores familiares, artesanos y emprendedores, mujeres y personas con discapacidad, en consonancia con la Estrategia Nacional de Desarrollo, de construir un país próspero

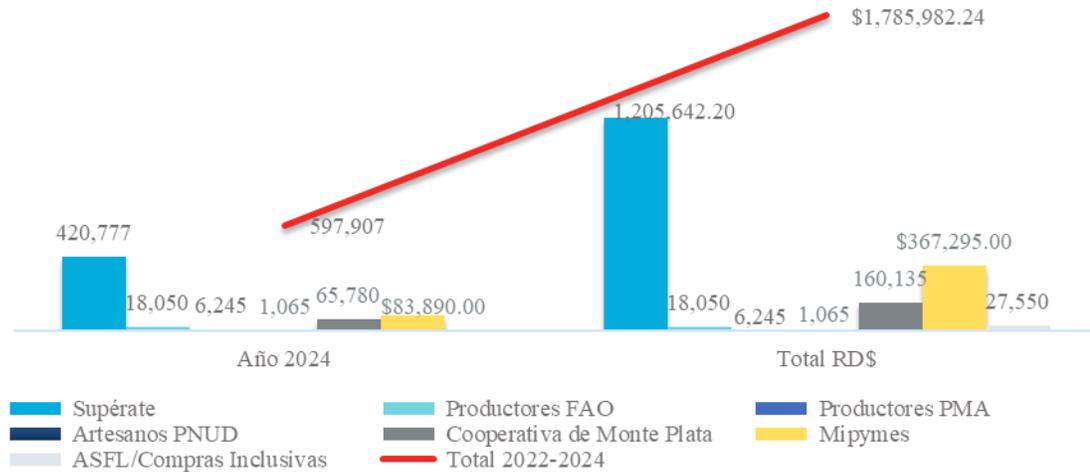
<sup>1</sup> Compras Verdes en Cifras: [www.comprasverdes.gob.do](http://www.comprasverdes.gob.do).



donde las personas vivan dignamente, gestionando recursos de manera sostenible.

Gráfico No. 18

**Mercadito Agrícola y Artesanal  
Relación de Ventas en RD\$**



**Impacto Económico y Social**

En 2024, con el apoyo de Supérate, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Tesorería Nacional llevó a cabo tres mercaditos que generaron RD\$597,907.18 en ventas directas para los productores familiares, artesanos, mujeres Súper Emprendedoras, cooperativas agropecuarias, emprendedores verdes, mipymes, mujeres, emprendedores verdes y personas con discapacidad participantes. El monto total de las ventas generadas por los ocho mercaditos realizados desde 2022 alcanzó los RD\$1,784,917.20.



## **Regiones Impactadas**

El Mercadito ha beneficiado a más de 30 productores, artesanos y emprendedores de diferentes regiones del país, entre las que se encuentran territorios priorizados:

- Región Cibao Norte: Puerto Plata.
- Región Cibao Sur: La Vega.
- Región Cibao Noroeste: Montecristi y Valverde.
- Región Valdesia: San Cristóbal.
- Región Yuma: La Romana y La Altagracia;
- Región Higüamo: San Pedro de Macorís, Monte Plata y Hato Mayor.
- Región Ozama: Santo Domingo (Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste, Santo Domingo Norte) y el Distrito Nacional.

## **Contribución a la END 2030 y los ODS**

El Mercadito contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en especial el ODS 2 (Hambre Cero) y el ODS 12 (Producción y Consumo Responsables), mediante:

- El apoyo a la agricultura familiar y la seguridad alimentaria.
- La promoción de compras públicas verdes e inclusivas.
- El fomento de la producción y el consumo responsable.
- La creación de espacios económicos inclusivos para mujeres y grupos vulnerables para la reducción de la pobreza.



Asimismo, cumple con el Decreto 610-22, que prioriza la compra de productos agrícolas crudos a pequeños agricultores familiares, fortaleciendo el desarrollo económico local.

## **Día Mundial de la Alimentación**

El séptimo Mercadito Agrícola y Artesanal fue en el marco de la celebración del Día Mundial de la Alimentación, en respuesta a la invitación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Este evento marcó el inicio de una serie de actividades lideradas por la FAO y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) para conmemorar esta importante fecha.

La inauguración fue presidida por autoridades del Ministerio de Agricultura, Supérate, el Gabinete de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutrición (Setessan) del Ministerio de la Presidencia, junto a representantes de la FAO y el PMA. Esta actividad reafirmó el compromiso de la Tesorería Nacional con la sostenibilidad, el bienestar social, la equidad y la mejora de calidad de vida de los dominicanos.

## **Gobernanza**

### **Inclusión Laboral Alineada a la ISO 26000**



Con el propósito de desarrollar e implementar un programa de inclusión laboral para garantizar un ambiente de trabajo inclusivo y respetuoso para todos los colaboradores, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Tesorería Nacional llevó a cabo las siguientes acciones:

### **1. Inclusión: Taller Trato digno a personas con discapacidad**

Con el propósito de sensibilizar a los colaboradores sobre trato igualitario a las personas con discapacidad, tanto compañeros como usuarios, y sobre buenas prácticas inclusivas, fueron realizados dos talleres sobre “Trato digno a personas con discapacidad desde un enfoque de derechos”. A través de esta iniciativa, la Tesorería Nacional fortalece su cultura de responsabilidad social con una visión de **derechos humanos** y reafirma su compromiso con todas las personas en **igualdad de derechos**.

### **2. Identificación de colaboradores con discapacidad y evaluación de las necesidades y capacidades:**

Inició la aplicación de la lista breve de preguntas sobre discapacidad del Grupo de Washington (WG-SS) para identificar los colaboradores con discapacidad y familiares.

Una vez identificados los colaboradores y sus dependientes con discapacidad, el equipo de Recursos Humanos remitió el listado y los datos de aquellos interesados en la acreditación al Departamento de Inclusión Laboral del Conadis.

Esto permitió realizar una evaluación de las necesidades y capacidades de los colaboradores de la Tesorería Nacional con discapacidad, para identificar las adaptaciones necesarias en los



puestos de trabajo y en el entorno laboral.

Fruto de esta iniciativa, el hijo de una de las colaboradoras de la Tesorería Nacional recibió su certificación y el beneficio del subsidio del Fondo Nacional para la Niñez y Adolescentes con Discapacidad.

### **Comunicación inclusiva**

Durante el acto de presentación de Carta Compromiso al Ciudadano contó con una intérprete de **lengua de señas**. Asimismo, publicó en sus redes sociales audiovisuales sobre los servicios que ofrece la Tesorería Nacional empleando lengua de señas.

### **Desempeño del area de las Comunicaciones**

La Tesorería Nacional, logró mantener una reputación positiva promoviendo el conocimiento a la ciudadanía, a través del uso de medios de comunicación masivos y las publicaciones en redes sociales, durante el año 2024.

En el mes de enero, conmemoró el 211 aniversario del natalicio de Juan Pablo Duarte, con una actividad donde se le entregó a cada colaborador una frase célebre de nuestro padre libertador.

Para el mes de febrero, organizó en coordinación con Efemérides Patria, la ofrenda floral en el Altar de la Patria con motivo del 180 aniversario de la Independencia Nacional. También efectuó una bandera humana formada por los colaboradores de la institución, con motivo de la celebración del Mes de la Patria, emulando el patriotismo del servidor público.



Participó de la X Semana Económica y Financiera del Banco Central, llevada a cabo del 18 al 22 de marzo, en la que tuvo presencia con charlas, actividades y concursos para los niños y adolescentes que visitaron la misma. Creó la mascota institucional “Tesorito” y entregó a los participantes algunos obsequios, entre los cuales destacamos: libros para colorear, que cuenta de forma sencilla la historia de la Tesorería Nacional, lápices de colores, termos, bocinas y tazas personalizados con el logo institucional.

En el mes de mayo, realizó el lanzamiento del Sistema de Comunicación Institucional, que incluye la Política de Comunicación de Institucional y la Política de Gestión de Comunicación de Crisis. Durante la actividad fue juramentado el Comité de Gestión de Crisis, con el objetivo de tener lineamientos claros en cuanto a la gestión de la comunicación institucional.

Tesorería Nacional alcanzó la presidencia del Foro de Tesorerías Gubernamentales de América Latina-FOTEGAL, en el marco del XIV Seminario Anual Latinoamericano sobre Gestión de Tesorerías Públicas, realizado en la ciudad de San Salvador, El Salvador en septiembre 2024.

Dió inicio al programa “Conoce a la Tesorería Nacional”, actividad que forma parte de la responsabilidad social institucional y tiene como objetivo acercar a los estudiantes al conocimiento sobre el funcionamiento, procesos y servicios institucionales. Durante los meses de octubre-noviembre 2024, recibió: 23 estudiantes del Colegio Dominicano-Español del Distrito Nacional; y 28 estudiantes del Instituto Politécnico San Miguel Fé y Alegría de San Juan de la Maguana, para un total de 51 estudiantes.

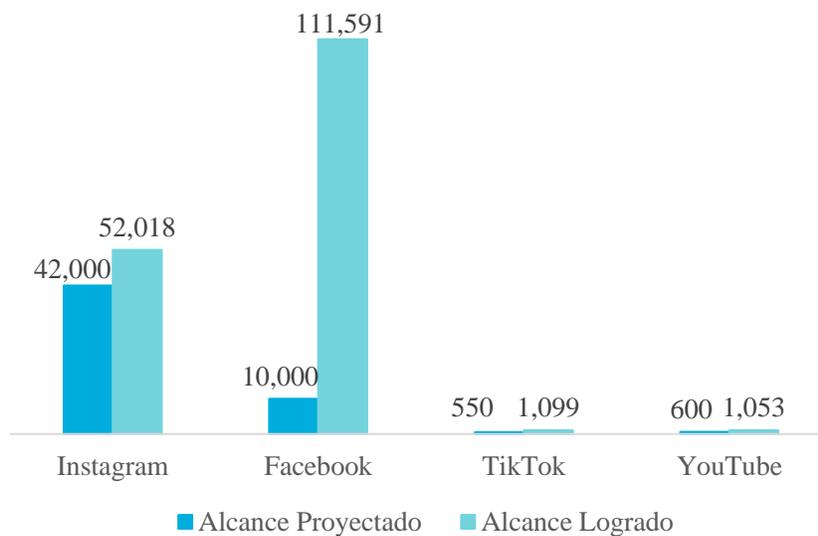
Durante la actividad se les impartió a los estudiantes la charla titulada: “Las especies timbradas, el tesoro en la bóveda de la



Tesorería Nacional”, también una visita guiada por las áreas institucionales, acercando de esta forma la Tesorería Nacional a los ciudadanos.

En octubre, desarrolló una campaña en redes sociales bajo el nombre “*Juntos en la Lucha*”, con el objetivo de concientizar sobre el cáncer de mama. Mediante el uso de imágenes impactantes, gráficos informativos y videos testimoniales, logró llegar a un total de 165,761 personas.

Gráfico No. 19



En diciembre, realizó el acostumbrado encuentro con los medios de comunicación para presentar los logros alcanzados durante la actual gestión, como una muestra de agradecimiento por el apoyo brindado a la Tesorería Nacional.

En materia de comunicación interna, durante el período enero-diciembre 2024:

- Socializó con los directores y encargados departamentales la Política de Comunicación Interna y la Política de Gestión de Comunicación de Crisis.



- Envió 717 comunicaciones vía correo masivo a los colaboradores, distribuidas de la siguiente forma: 17 newsletter, 347 avisos y 353 mensajes masivos.
- En las publicaciones institucionales en periódicos impresos y páginas web, logró un alcance promedio de:
  - o 12 millones de lectores
  - o 432 millones audiencia web
  - o 445 millones de personas alcanzadas

Continuó el programa de fortalecimiento del portal web institucional y las redes sociales Instagram, Facebook y YouTube, en alianza con Caribe Media.

- En el portal web [www.tesoreria.gob.do](http://www.tesoreria.gob.do) promocionó las diferentes noticias de impacto positivo a la sociedad. Logrando un tráfico aproximado de 575 mil personas y 1,500,000 vistas del portal, mediante el uso de anuncios de display y búsqueda en Google.

**Cuadro No. 45**  
**Tesorería Nacional**  
**Enero-diciembre 2024**

Herramienta	Impresiones	Clics	CTR
Google Display	5,314,696	10,972	0.21%
Google Search	28,409	11,474	40.39%
<b>Total</b>	<b>5,343,105</b>	<b>22,446</b>	<b>0.42%</b>



- Promocionó de forma pagada un total de 48 publicaciones en Instagram y Facebook, siendo Distrito Nacional, Santiago, Santo Domingo, La Vega, Puerto Plata, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, Duarte, Espaillat y La Romana las provincias donde ha logrado mayor impacto a través de la difusión de contenidos en estas redes sociales.
- En YouTube logró 4 millones de impresiones y 1.7MM vistas de video

Obtuvo un total aproximado de 60,525 seguidores en redes sociales, por las divulgaciones de todas estas iniciativas, contenidos y acciones que contribuyen con el incremento de la comunidad digital.

**Cuadro No. 46**  
**Tesorería Nacional**  
**Enero-diciembre 2024**

Red Social	Nuevos Seguidores/ Suscriptores	Alcance Promedio	Impresiones/ Visualizaciones	Interacciones
Facebook	975	753,256	5,795,023	2,271,838
Instagram	9,140	257,055	4,699,275	1,050,353
X antigua Twitter	354	N/A	N/A	N/A
YouTube	43	N/A	1,499,329	N/A
LinkedIn	710	N/A	48,703	45,699
TikTok	78	18,496	25,694	714

*Fuente: Analítica de Redes Sociales 2024*



Para el mes de febrero 2025, la Tesorería Nacional en coordinación con Efemérides Patria, realizará las actividades concernientes al Mes de la Patria culminando con la Ofrenda Floral en el Altar de la Patria.

Para dar continuidad al programa “Conoce a la Tesorería Nacional”, para el periodo enero-febrero 2025, recibirá 39 estudiantes del Politécnico Fray Pineda Galvés de Ciudad Juan Bosch, SDE y 40 estudiantes Politécnico Salomé Ureña de Bonaó, para seguir promoviendo el acercamiento con los ciudadanos, a través de las visitas de los centros educativos que han aceptado la invitación para conocer la Tesorería Nacional.



# SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

---

Memoria Institucional 2024

## 5.1. Nivel de satisfacción con el servicio.

La Tesorería Nacional realizó la medición de los servicios que contiene la Carta Compromiso al Ciudadano de la institución, la cual fue aprobada por medio de la Resolución 373-2023.

Esta medición abarcó los meses de enero hasta abril 2024, en la misma fueron evaluados los siguientes servicios:

- Asistencia Técnica a las Tesorerías Institucionales
- Reimpresión de Cheques

En ambos Servicios alcanzó un resultado por encima del estándar que es de 85%, en Asistencia Técnica a las Tesorerías Institucionales obtuvo el 95.75%, mientras que en Reimpresión de Cheques fue de 88.70%.

## 5.2. Nivel de cumplimiento de Ley de acceso a la información

Tesorería Nacional recibió un total de 130 solicitudes de acceso a la información pública, durante el período enero-diciembre 2024, de las cuales 10 solicitudes fueron transferidas a otras instituciones, 51 solicitudes fueron gestionadas en la Plataforma Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP), 34 solicitudes concernientes al (SAIP), todas las informaciones solicitadas por los ciudadanos fueron de carácter financiero, (saber si Tesorería Nacional tiene locales alquilados donde pudieran solicitar las informaciones que vienen a



solicitar aquí, fueron completadas dentro de los plazos correspondientes, las 35 solicitudes concernientes a los demás canales como correo electrónico, transferencias a las entidades correspondientes y vía telefónica fueron resueltas en el tiempo establecido por la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública.

### **5.3. Resultados de Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias.**

La Tesorería Nacional, durante el período enero-diciembre 2024 Presento cuatro interacciones vía el portal 311, respondimos a la ciudadana y le sugerimos referir sus reclamos y sugerencias a la institución correspondiente, debido a que no tenían relación con la institución.

### **5.4. Resultados de mediciones del Portal de Transparencia.**

La Tesorería Nacional presentó durante el periodo enero-diciembre 2024 las calificaciones detalladas a continuación:

- Enero: 99.12%
- Febrero: 99.79%
- Marzo: 99.79%
- Abril: 99.79%
- Mayo: 99.79%
- Junio: 99.79%



- Julio: 99.79%
- Agosto: 99.79%
- Septiembre: 99.79%

Estas calificaciones vienen dadas por la evaluación que realiza la DIGEIG cada mes, sin embargo, hasta el momento contamos con los resultados hasta el mes de septiembre, podemos hacer una inferencia conforme a los resultados alcanzados que los meses por evaluar alcanzaremos la misma calificación por mes hasta finalizar el período 2024.

Tesorería Nacional evidenció el cumplimiento con la Ley Núm., 200-04 y el Decreto Número 130-05 de Libre Acceso a la Información Pública y con el Monitoreo de Estandarización de Divisiones de Transparencia, resolución 002-2021, el cual consiste en, medir la disponibilidad de la información pública y transparencia activa.



## PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

---

### Memoria Institucional 2024

La Tesorería Nacional, presidirá el Foro de Tesorerías Gubernamentales de América Latina en el 2025. República Dominicana será sede del XV Foro de Tesorerías Gubernamentales de América Latina (FOTEGAL).

Se certificará en las Normas ISO 9001 Sistemas de Gestión de Calidad, ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno, ISO 37301 Sistema de Gestión del Cumplimiento y por último ISO 50001 Sistema de Gestión de la Energía.

Pondrá en ejecución el gestor documental TRANSDOC. Este sistema tiene como objetivo automatizar los procesos vinculados a la documentación oficial que recibe o emite la institución.

Implementará la automatización de las certificaciones de pago y no proveedor en coordinación con la Dirección de Gestión del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (DIGES), entre otros proyectos.

Completará el proceso para la implementación de los servicios de certificación que provee la Tesorería Nacional.

Implementará la gestión de las conciliaciones bancarias de las Tesorerías Institucionales.

Actualizará el sistema de control de acceso, para tener mayor control de las personas que entran a la institución.



## ANEXOS

---

### Memoria Institucional 2024

- A. Matriz de Logros Relevantes
- B. Matriz de Ejecución Presupuestaria.
- C. Matriz de Principales Indicadores del POA.
- D. Resumen del Plan de Compras



**A. Matriz de Logros Relevantes**  
(Datos cuantitativos)

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2024
Recaudaciones a través del Sistema de Recaudación de Ingresos del Tesoro (SIRITE)	RD\$ 27,973, 022.00	RD\$ 23,574, 491.44	RD\$ 46,486, 983.00	RD\$ 20,243, 035.00	RD\$ 35,020, 178.00	RD\$ 36,275, 780.00	RD\$ 36,928,2 73.44	RD\$ 200,800, 845.62	RD\$ 33,408,1 69.00	RD\$ 169,298, 558.93	RD\$ 152,054,2 39.1	RD\$ 1,413,20 0,380.66	<b>RD\$ 2,195,263,956.19</b>
Transferencias realizadas	RD\$ 32,745, 860,32 5.31	RD\$ 33,267, 826,51 3.81	RD\$ 33,276, 218,44 6.79	RD\$ 34,265, 029,79 8.13	RD\$ 36,989, 118,00 4.03	RD\$ 34,795, 024,06 0.00	RD\$ 34,437,4 53,723.4 9	RD\$ 35,092,5 94,661.7 3	RD\$ 33,805,7 98,468.5 8	RD\$ 39,689,3 95,182.1 3	RD\$ 42,647,56 2,886.34	RD\$ 78,580,1 28,353.3 9	<b>RD\$ 469,592,010,423. 73</b>
Cheques Emitidos	RD\$ 90,624, 117.40	RD\$ 393,59 7,819.1 6	RD\$ 167,25 3,775.2 9	RD\$ 304,47 0,055.6 5	RD\$ 469,20 7,523.5 4	RD\$ 201,74 9,318.1 2	RD\$ 298,979, 628.33	RD\$ 321,040, 995.81	RD\$ 317,447, 378.04	RD\$ 479,252, 706.42	RD\$ 288,596,7 98.27	RD\$ 263,103, 880.42	<b>RD\$ 3,595,323,996.44</b>
Pagos a Suplidores y Contratistas del Estado Dominicano	RD\$ 4,085,6 11,470. 19	RD\$ 9,601,7 25,449. 46	RD\$ 16,718, 926,73 4.21	RD\$ 14,941, 395,23 3.67	RD\$ 17,700, 266,54 7.44	RD\$ 12,794, 428,25 2.97	RD\$ 18,209,5 77,289.3 7	RD\$ 16,800,5 86,033.8 1	RD\$ 16,073,3 50,905.1 9	RD\$ 18,649,3 05,076.3 6	RD\$ 23,205,39 2,791.76	RD\$ 33,162,5 14,797.8 0	<b>RD\$ 201,943,080,582. 23</b>
Cuentas Bancarias Aperturadas	34	19	29	41	36	44	57	104	55	97	36	47	<b>599</b>

## B. Matriz de Ejecución Presupuestaria

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2024 (RD\$)	Ejecución 2024 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
P.01.0001	Acciones Comunes (Dirección y Coordinación)	494,722,596.00	386,589,371.80	0	100%	78%
P.02.0001	Instituciones del Sector Publico No Financiero (SPNF) con recursos centralizados en la Cuenta Única del Tesoro	15,765,954.00	13,367,517.66	6	100%	84%
P.03.0001	Instituciones del Sector Publico No Financiero con cuota de pago asignada	7,522,683.00	7,892,286.62	100%	100%	50%
P.04.0001	Instituciones Públicas con pagos oportunos de acuerdo a las políticas de pago	22,202,592.00	18,797,360.88	100%	100%	85%
P.05.0001	Administraciones Locales y/o colecturías con pago a través de Especies Timbradas provistas	71,392,365.00	57,191,089.90	100%	72.22%	80%
<b>Totales</b>		611,606,190.00	483,837,626.86			

### C. Matriz de Principales Indicadores del Plan Operativo Anual (POA)

No .	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
1	DPyEF	Elaborar y dar seguimiento a la programación de caja en consonancia con la programación financiera y las metas fiscales definidas	Nivel de desviación entre la programación y ejecución de caja menor al 5%	Semestral	<10%	<5%	Desviación entre la programación y ejecución de caja menor al 5%	100%
2	DPyEF	Implementar el rediseño del modelo de programación base caja	Nivel de implementación de herramienta tecnológica de programación financiera	Trimestral	60%	98%	95%	100%
3	DNyATI	Incorporar las instituciones faltantes del SPNF a la CUT	Porcentaje de instituciones incorporadas a la CUT	Trimestral	97%	99%	98%	100%
4	DAFO/DTIC	Implementar los módulos del SIRITE	Nivel de implementación módulos del SIRITE	Semestral	55%	78%	20%	80%
5	DAD/DACyRF/DTIC	Implementar Módulo de Pago de Nóminas en Moneda Extranjera (PNME) en el SIGEF	Nivel de implementación del PNME	Trimestral	85%	100%	100%	100%
6	DAD/DPyEF/DCyRF/DNyATI	Modernizar los mecanismos de pago	Nivel de avance en la definición e implementación de Medios de pagos	Anual	N/A	100%	Mecanismos de pago Para UEPEX y ANTICIPO implementado 100%	100%

## D. Resumen del Plan de compras

DATOS DE CABECERA PACC	
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$ -
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS	0
CAPÍTULO	
SUB CAPÍTULO	
UNIDAD EJECUTORA	
UNIDAD DE COMPRA	0205
AÑO FISCAL	0008
FECHA APROBACIÓN	Tesorería Nacional
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
BIENES	RD\$ 36,619,022.19
OBRAS	RD\$ -
SERVICIOS	RD\$ 106,455,947.65
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$ -
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$ -
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME	
MIPYME	RD\$ 44,287,579.19
MIPYME MUJER	RD\$ 3,814,530.00
NO MIPYME	RD\$ 94,972,860.65
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$ 18,660,083.84
COMPRA MENOR	RD\$ 26,414,996.00
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$ 43,999,890.00
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$ 54,000,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$ -
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$ -
SORTEO DE OBRAS	RD\$ -
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$ -
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$ -
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$ -

<b>EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS</b>	RD\$ -
<b>EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO</b>	RD\$ -
<b>EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO</b>	RD\$ -
<b>EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR</b>	RD\$ -